

Directora: Dina Yépez Cerna

# VEA

LA REVISTA



**CAJAMARCA**  
**LAS FIESTA DE LA FONGAL**  
Bellas reinas engalanan la festividad

TRUJILLO - CAJAMARCA - CHICLAYO - CHIMBOTE  
Vigencia del 22 de julio del 2022 al 26 de agosto del 2022. Vea Edición N° 272 Precio: S/5.00

# ANSIAMOS UN PERÚ DIFERENTE

Fiestas Patrias, histórica fecha que nos lleva a reflexionar la promesa de trabajar con honestidad, responsabilidad y censurar a los que ponen trabas para no lograrlo

**DENUNCIA  
CONSTITUCIONAL**  
Presidente Castillo en la  
cuerda floja

**BICAMERAL AÚN EN  
VEREMOS**  
De no aceptarse la  
reconsideración, irán a  
referéndum

**LEGISLADORES Y  
CHAVIMOCHIC**  
Exigen la agenda, caso  
contrario sería un saludo  
a la bandera

# 34 AÑOS FORMANDO PROFESIONALES DE VERDAD

Examen de admisión presencial **7 AGO.**



Reconocida calidad académica para tu formación profesional



Más de 31 mil egresados contribuyendo al desarrollo del país



Docentes con amplia trayectoria académica y profesional



Más de 130 talleres y laboratorios para reforzar tu aprendizaje



CANVAS, la plataforma digital de aprendizaje #1 en EE.UU.

Autor: Renato Paredes Cailloma



Marleny Portero  
Lambayeque - Acción Popular



Diego Bazán  
La Libertad - Renovación Popular



Víctor Flores  
La Libertad - Fuerza Popular

## Congresistas norteños nos comparten sus proyectos de ley

Son 56 propuestas entre Lambayeque y La Libertad

**A**casi un año del inicio del nuevo periodo gubernamental, se han presentado distintos proyectos de ley y muchos han sido aprobados. Todos estos enfocados en diferentes ámbitos. En esta oportunidad tuvimos la oportunidad de conversar con los congresistas Marleny Portero, Diego Bazán y Víctor Flores, quienes nos comentan acerca de los proyectos de ley que presentaron, los que fueron aprobados y sus futuras propuestas legislativas.

- Preguntas
1. ¿Cuántos proyectos de ley ha presentado?
  2. De estos proyectos, cuántos fueron aprobados y convertidos en ley?
  3. ¿En qué medida beneficiarán a la población?
  4. ¿Qué proyectos viene gestando para la próxima legislatura?

### MARLENY PORTERO LAMBAYEQUE - ACCIÓN POPULAR

1. Desde que iniciamos nuestra gestión, en agosto del 2021, nos propusimos trabajar por la población más vulnerable, como son las personas con discapacidad, puesto que ellos deben enfrentarse a un doble reto para salir adelante: sus limitaciones propias de la discapacidad y la lucha por ser útiles para la sociedad. En ese sentido, hasta el momento hemos presentado 14 proyectos de ley. Asimismo, hemos solicitado el desarchivamiento de dos proyectos de ley más, también dirigidos a hacer respetar los derechos y promover el desarrollo de las personas con discapacidad.

2. Gracias al apoyo de mis colegas

congresistas, hasta la fecha han sido aprobados tres proyectos. El primero de ellos, el N° 31448, que promueve el mejoramiento y ampliación de los servicios destinados a la habilitación y rehabilitación de las personas con discapacidad. Además, la N° 31493, que fortalece el Sistema Nacional de Focalización, para mejorar el proceso de focalización, reforzar los mecanismos de control y maximizando el uso de los recursos asignados en el cumplimiento de sus competencias. La tercera es la N° 41511, que impulsa la investigación, protección, conservación, restauración y puesta en valor del complejo arqueológico Huaca Santa Rosa del distrito de Pucalá, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

3. Históricamente, las poblaciones vulnerables, así como las personas con discapacidad han sido dejadas de lado. El pueblo ha sido usado frecuentemente para las campañas políticas, pero muy pocos han sido los políticos que se han preocupado por atender sus necesidades. Desde mi despacho venimos trabajando, primero, para visibilizar esta comunidad tan importante del país (ya que abarcan el 10.4% de la población del Perú y nadie está ajeno a formar parte de esta estadística) y, posteriormente, para hacer respetar sus derechos y garantizar su inclusión en la sociedad.

4. Seguimos trabajando para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Asimismo, estamos trabajando iniciativas para fortalecer y mejorar la agricultura familiar, la pesca artesanal y la lucha contra la inseguridad alimentaria.

### DIEGO BAZÁN LA LIBERTAD - RENOVACIÓN POPULAR

1. He presentado un total de 18 proyectos de ley.

2. Cinco de mis proyectos se han convertido en leyes y dos de ellos se encuentran aptos para ser debatidos en la sesión del Pleno del Congreso. Espero que puedan incluirse antes del término de esta legislatura.

3. Una de las leyes promovidas por mi

despacho es la N° 31480, ley que autoriza la liberación del beneficio de la CTS de manera excepcional. A través de esta norma, miles de peruanos ya han podido disponer y, lo podrán hacer hasta el año 2023, de su compensación por tiempo de servicios, recursos que permiten en muchos casos cubrir las necesidades económicas causadas por la pandemia.

De igual modo, te menciono algunas de las principales iniciativas legislativas que, de aprobarse, traerán grandes beneficios a la población. Presente el Proyecto de Ley 1276/2021-CR, Ley que incorpora la Alerta AMBER, para establecer un mecanismo de búsqueda de menores desaparecidos con ayuda y colaboración del sector privado. Este mecanismo permitirá difundir una ficha, con los datos de la persona, por todos los medios disponibles (radio, televisión, páginas de internet, entre otros) para permitir que la ciudadanía colabore con su búsqueda.

4. Para la próxima legislatura mi despacho pondrá énfasis en temas vinculados al fortalecimiento de la gestión pública. En ese campo presentaré un Proyecto de Ley para fortalecer la transparencia en la inversión pública y reducir la discrecionalidad en la toma de decisiones.

Un segundo eje de trabajo será aquel vinculado a la lucha contra la corrupción. Se plantearán iniciativas legislativas para continuar con el proceso de fortalecimiento de la Contraloría General de la República en su rol de auditor del presupuesto público. Y un tema que es sumamente importante, sobre todo en esta época de crisis económica, es generar oportunidades para las poblaciones vulnerables a través del acceso a los servicios y programas sociales del Estado. En este grupo poblacional se encuentran los adultos mayores y las personas con discapacidad.

**VÍCTOR FLORES**  
**LA LIBERTAD - FUERZA POPULAR**

1. Para el periodo anual de sesiones 2021-2022, he presentado 24 Proyectos de Ley, debidamente ingresados a Oficialía Mayor. Además, tengo 05 Proyectos de Ley que están en proceso de revisión de mi bancada, de acuerdo con el procedimiento interno definido por mi partido, Fuerza Popular.

2. Seis Proyectos de Ley han sido aprobados por el Pleno del Congreso, de los cuales cuatro ya son leyes, publicados en el diario oficial El Peruano. Los dos proyectos restantes serán publicados en el diario oficial en los próximos días.

3. Durante el periodo legislativo que fenece, hemos tenido ministros muy cuestionados por sus capacidades y competencias para desempeñarse profesionalmente, y es tarea del Congreso —como primer poder del Estado— regular ello. En ese sentido, a fin de evitar que personas no idóneas asuman el cargo, se ha impedido, mediante la Ley N° 31457, que estos puestos sean ocupados por personas con sentencia condenatoria en primera instancia o por delito doloso, inhabilitándolos para ejercer cargos públicos.

La Ley N° 31359 -ley que amplía el plazo para obtener el bachillerato automático hasta el año 2023- es una norma que beneficiará a miles de jóvenes que por pandemia vieron mermados sus ingresos económicos, haciendo imposible que sus familias puedan financiar los costos de elaboración de tesis, dinamizando, además, la economía que actualmente se encuentra resquebrajada.

4. Antes de responder, quiero agregar que esta legislatura culmina el 15 de julio, y estoy insistiendo para que ingresen a la agenda del Pleno los siguientes Proyectos de Ley:

A. La que declara de necesidad pública e interés nacional la ejecución de la tercera etapa del Proyecto Especial Chavimochic.

B. La que promueve la creación del Parque Minero Carbonero para el departamento de La Libertad.

C. La que declara de necesidad, utilidad pública y preferente interés nacional la creación e implementación del parque científico-tecnológico de la provincia de Trujillo, en el departamento de La Libertad.

D. Y la que prohíbe la revisión de la calificación crediticia para el acceso laboral público o privado, por deudas adquiridas durante la pandemia.

Para la próxima legislatura estaré presentando el informe de la Comisión Investigadora del Proyecto Especial Chavimochic, proyecto que mantiene a la expectativa a los ciudadanos libertinos y peruanos, ya que, gracias a Chavimochic somos los primeros exportadores de arándanos en el mundo y segundos de palta, generando importantes divisas para el erario nacional. Así mismo, seguiré ejerciendo mis labores de fiscalización en nuestra región.

Estimo que para la próxima legislatura (2022-2023) estaré presentando 40 proyectos de ley en beneficio de todos los peruanos, los que permitan mejorar la seguridad, la economía y el sector laboral, social y previsional.

**CONTENIDO**

**VEA** TRUJILLO - CAJAMARCA CHICLAYO - CHIMBOTE  
LA REVISTA  
**EDICIÓN N° 272**

Revista de Enfoque y Sucesos:  
Año XXII Edición N° 272 Trujillo del 21 de Julio del 2022 al 26 de Agosto del 2022  
Jr. Independencia 431 Of. 102 Movistar: 947418388 Claro 949340856  
www.revistavea.pe / E-mail: dinayepz@hotmail.com  
Depósito legal: 2005 - 3931  
Directora: Dina Yépez Cerna. Gerente: Narda Yglesias Yépez  
Redactores y Colaboradores:  
Dina Yépez C. -  
Lorenzo Lima - Dionicio Mantilla - Iván La Riva - Renato Paredes - José Huamán- Mario Lozano - Eduardo Maruri - Gerardo Neira Zurita - Guillermo Salvador - Cesar Guierrez. María Sotero - Piero Urquiza-  
Reportero gráfico, Gonzalo García Monterroso.  
Corrector: David Novoa.  
Gerente de Marketing : Winnie Gallo Yépez Publicidad:  
Soledad Rodríguez Cerna Diseño, Diagramación y Corrección: Empresa Editora Vea del Perú SAC Publicidad:  
Of. Revista Jr. Independencia 431 Of. 103  
Vea Empresa Editora Vea del Perú S.A.C. Cajamarca: Librería Alex  
Quioscos: Trujillo - Cajamarca - Chiclayo - Chimbote.

<b>¡PERÚ, SIEMPRE LIBRE, SIEMPRE DIGNO!</b> Fecha inolvidable para la renovación de nuestra promesa de trabajar responsablemente por su grandeza		<b>5</b>
<b>EL MONTONERO INOCENTE ZÁRATE</b> Un personaje trujillano para reivindicar		<b>7</b>
<b>ARCHIVO REGIONAL DE TRUJILLO PODRÍA QUEDAR SIN MEMORIA</b> "Nosotros generamos ingresos para el Gobierno Regional y necesitamos presupuesto"		<b>10</b>
<b>CAJAMARCA</b> Fongal, fiesta histórica de Cajamarca.		<b>13</b>
<b>LEGISLATIVO APROBÓ DENUNCIA CONSTITUCIONALMENTE</b> Acuerdo fue luego de concluir que presidente, Pedro Castillo, lideraría una organización criminal.		<b>18</b>
<b>CONGRESO DECLARA DE INTERÉS NACIONAL A CHAVIMOCHIC</b> Representantes de La Libertad esperan que gobierno apruebe la adenda, caso contrario sería un saludo a la bandera.		<b>20</b>
<b>EL TALENTO ARTÍSTICO DE GERMÁN Y CAROLINA.</b> Los artistas plásticos, Germán Ruiz y Carolina Carranza, con talento propio en el mundo de las artes plásticas		<b>26</b>

**28 de Julio: ¡Perú, siempre libre, siempre digno!**

**Fecha inolvidable para la renovación de nuestra promesa de trabajar responsablemente por su grandeza**

Arribamos al 201 aniversario de la independencia de nuestra amada patria: 28 de Julio de 1821! Histórica fecha que conmueve nuestro ser. Son más de dos centuriavividas intensamente al calor del indeclinable coraje y perseverancia de nuestros connacionales, sobre todo, de quienes derramaron su sangre en pos de construir una Patria grande y próspera sobre los pilares de la fraternidad, la democracia, la libertad y la independencia. 201 años de ir tras nuestros sueños, muchos de ellos alcanzados, pero, otros no, debido a las tenebrosas nubes de la corrupción y la incapacidad de los malos gobernantes!

¡Años de usufructo de nuestra riqueza natural -generoso legado de nuestro Divino Creador-, la que tenemos la obligación de incrementar para construir la acerada unidad nacional y defenderla cuando la ambición extranjera ose poner sus garras sobre ella!

¡Hoy, en este mes de la Patria en que el territorio nacional se viste de gala y se adorna de preseas y laureles, hoy, que orgullosos izamos la bandera y cubrimos de rojo y blanco nuestro ser, y doradas lágrimas de amor patrio bañan nuestras almas, hoy hacemos un alto para renovar nuestra promesa de eximirla de tiranías y totalitarismos, siempre libre y grande, siempre justa y siempre digna!

¡Tengo el orgullo de ser peruano y soy feliz, de



*"¡El Perú es libre e independiente por la voluntad general de los pueblos!"*

haber nacido en esta hermosa tierra del sol, donde el indómito inca prefiriendo morir legó a su raza la gran herencia de su valor! ¡Ricas montañas, hermosas sierras, risueñas playas, es mi Perú!". Canto nacido de lo más profundo de nuestro corazón. Canto que tenemos la obligación de entonar con veneración, como una bíblica cinta que jamás debemos olvidar.

Más de 36 años junto a Ud., compartiendo momentos inolvidables

**Il Valentino** Pizzas - Pastas - Lasagnas - Carnes  
RESTAURANT-PIZZERIA-BAR Felices Fiestas Patrias



**IL Valentino Express** Centro Histórico Trujillo Jr. Orbegoso 224  
Grifo Repsol - Golf 4:20 pm a 11:30 pm  
3:00 pm a 10:40 pm Pedidos y Reservas:  
Pedidos y Reservas: 946089136 946097766



**PODEROSA**  
Comprometidos con la seguridad de nuestra gente



Para PODEROSA, respetar los derechos humanos es fundamental en nuestras operaciones, por ello, venimos implementando progresivamente la aplicación de los **Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos** en todas nuestras operaciones.



La juventud peruana tomará la posta para construir una nueva Patria

**LOS CONSTRUCTORES DE LA PATRIA**

¡Arribamos al mes de la Patria! Una brillante oportunidad para rendirle pleitesía y renovar nuestra gratitud a nuestros mártires. Aquellos que, como titanes legendarios, dejaron sus huellas de sacrificio estampadas con sangre. Allí están, el líder libertario, José Gabriel Condorcanqui o Túpac Amaru II; allí, Micaela Bastidas, Cahuide, Pumacahua; allí, los próceres y precursores, José Faustino Sánchez Carrión, Toribio Rodríguez de Mendoza; allí, el sagaz y valiente patriota José Andrés Bázuri, artífice de la victoria de Junín. Allí, nuestros estandartes de gloria y heroísmo, José Olaya, Francisco Bolognesi, Miguel Grau y Andrés Bolognesi Cáceres. Allí, nuestro ejemplo de virtud gubernativa: el Gran Mariscal Ramón Castilla. Allí, también, la gratitud a nuestros egregios libertarios, los Generales don José de San Martín y Simón Bolívar.

¡Allí, también, nuestro agradecimiento a los héroes y mártires anónimos que día a día labran, con prístino sudor, el progreso de la Patria como nuestros hermanos de la costa, la sierra y selva; allí, nuestros hermanos del Perú profundo, nuestros hermanos agricultores, mineros, pescadores, artesanos, médicos, maestros, científicos, militares, policías, ronderos, deportistas y artistas; así mismo, a nuestros profesionales capaces y probos, a nuestras sacrificadas amas de casa y a los millones de peruanos que todos los días van pintando de rojo y blanco nuestra fe y esperanza, nuestros sueños e ilusiones!

**LOS LADRONES DE NUESTRA ESPERANZA**

¡Pero, lamentablemente allí están, también, quienes destruyen nuestras ilusiones y esperanzas! Allí, puestos en los paredones de nuestra condena, los gobernantes y funcionarios corruptos que desde hace más de tres décadas vienen estigmatizando



Ambos investigados por corrupción

nuestro estandarte bicolor robando nuestro erario nacional: Presidentes de la República, congresistas, gobernadores y alcaldes. Todos ellos manchados del lodo de la corrupción. Ladrones y sinvergüenzas vestidos de demagogia y populismo cuando son candidatos, pero puestos al desnudo por la podredumbre de su accionar cuando están en el poder haciendo gala de su ignorancia, incapacidad, inmoralidad y traición a los intereses nacionales. ¡Allí, también, el oscuro mundo de la delincuencia, criminalidad, terrorismo y narcotráfico que, como negra telaraña, se ha apoderado de nuestro país colmándonos de terror y angustia! ¡Un país gobernado, hoy, por un Presidente de la República ignorante, incapaz, débil, con evidentes indicios de corrupción y rodeado de familiares y personajes investigados por el Poder Judicial. Gobernante del cual el 75% de peruanos nos sentimos avergonzados, que no nos representa y del que no estamos orgullosos como conductor de los destinos de nuestro hermoso país porque el Perú no lo merece y porque nos desprestigia internacionalmente!

¡Pese a ello, en esta trascendental fecha, 28 de julio del 2022, nos ponemos de pie para saludar con unción a la Patria, proclamando con orgullo que somos descendientes de una raza inteligérrima y herederos de una PATRIA LIBRE Y DEMOCRÁTICA! ¡Con la mano en el pecho, renovamos hoy nuestro compromiso de trabajar honesta e indismayablemente por ella y elegir, esta vez, sí, correctamente a nuestros próximos gobernantes! ¡Viva el Perú!

Autor: Iván La Riva Vegazzo

# El Montonero inocente Zárate

Un personaje trujillano para reivindicar

Los "Montoneros" surgieron durante y después de la Primera Campaña de Arenales a la sierra del Perú en 1820, en el contexto inicial de la guerra de nuestra independencia.

Estos grupos precariamente armados surgieron como un intento de expresión de sectores sociales provincianos, pequeños y medianos propietarios y trabajadores desposeídos; surgida por voluntad de esos grupos locales, mayoritariamente mestizos, indígenas y negros que buscaban así manifestar sus exigencias sociales y reivindicaciones. Ayudaron activamente a nuestra independencia del Perú y tuvieron que soportar muchas veces el peso de la guerra ante la inactividad del Ejército Libertador durante los meses anteriores a julio de 1821.

La historia ha sido poco grata con los anónimos montoneros que ayudaron a la liberación del Perú. En esta oportunidad, quiero resaltar la figura del montonero Inocente Zárate, hijo de la ciudad de Trujillo, radicado por esas épocas en la hacienda Melgarejo del valle de Ate en Lima, donde se desempeñó como mayordomo.

Atrevido y muy patriota se rebautizó con el nombre de Gavilán. "Venía a las inmediaciones de la ciudad, traía correspondencia, retornaba las contestaciones y guiaba a los pasados, ...llegaron los españoles a tener noticias de sus proezas y dieron la orden de traerlo vivo o muerto", informa Francisco Javier Mariátegui, historiando aquella época.



## Inauguran moderno parque "Juan Julio Ganoza" en Víctor Larco



Alcalde de Víctor Larco, César Juárez, en la inauguración del Parque "Juan Julio Ganoza", junto a los residentes de California



El alcalde de Víctor Larco, César Juárez Castillo, inauguró la obra de mejoramiento del parque "Juan Julio Ganoza", tras gestión coordinada con los vecinos de la urbanización California.

"Incentivamos la sana convivencia, optimizando los lugares públicos. Mi trabajo será constante hasta el último día de mi gestión" precisó emocionado, el alcalde César Juárez Castillo.

A la vez, la autoridad larquense, se mostró satisfecho de dar inicio a las obras de asfaltado de prolongación avenida Juan Pablo II, con lo cual se completa el tercer anillo vial de Trujillo, el asfaltado de la avenida Bolivia además del inicio del asfaltado de la vía auxiliar de la Av. Larco, puntualizó.

Hotel Colonial **★★★★**  
Una gran alternativa en servicio

Felices **Fiestas Patrias**

A UNA CUADRA DE LA PLAZA DE ARMAS DE TRUJILLO

Elegancia Privacidad Seguridad

Confortables Habitaciones con Baño Privado - Agua Caliente - Servicio de Taxi al Aeropuerto - Caja de Seguridad - TV. a Color y Cable - Lavandería - Circuitos Turísticos - Internet Inalámbrico - Servicio de Fax - Teléfono en Habitación, Room Service - Serv. Restaurante - Movilidad en General - Reserva de Pasajes.

Jr. Independencia N° 618 - Trujillo - Perú  
Telf.: (044) 258261 Fax: (044) 223410  
hotelcolonialtrujillo@gmail.com - www.hotelcolonial.com.pe

**VEA**  
LA REVISTA

SUSCRIBETE

949340856

Revista VEA (Trujillo/Cajamarca/Chimbote/Chiclayo) @revistaveap

visitanos en: [www.revistavea.pe](http://www.revistavea.pe)

**Hidrandina**

¡Tus trámites desde casa!

Ya no necesitas ir a nuestras oficinas

Desde nuestra plataforma de **VIDEOGESTIÓN** puedes hacer solicitudes de:

- 01 Nuevo Suministro
- 02 Conciliación de reclamos
- 03 Facilidades de pago
- 04 Cambio de nombre de suministro
- 05 ¡Y MÁS!

Ingresa aquí: <https://www.distriluz.com.pe/hidrandina/>

Siempre con el pueblo

BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



En una de sus incursiones, con varios de los esclavos de La Molina, robó los caballos de la tropa realista. Zárate llevó entre los de su grupo, a dos amigos barberos quienes raparon media cabeza a los soldados españoles responsables de la caballada. Durante el armisticio, producto de las conversaciones de Miraflores entre los representantes del virrey Pezuela y de San Martín, se les concedió a los hispanos el derecho de recuperar sus caballos. El general Monet le pidió a Zárate los equinos que había robado, pero éste dijo que ya los había vendido y regalado. El diálogo que registra la historia es más o menos así:

-Monet: ¿Se ha traído la caballada del Rey?  
 -Zárate: Sí señor.  
 -Monet: ¿Y por qué ha cometido Ud. este atentado contra su Rey?  
 -Zárate: ¿Y por qué el virrey me mandó prender y que me llevasen vivo o muerto?  
 -Monet: No sé eso y tal vez sea una falsedad.  
 -Zárate: No señor, es muy cierto y lo sé con toda seguridad, ¿y para que vino una partida a Melgarejo sino para aprenderme? Felizmente yo no estaba allí y me avisaron. Determiné vengarme y me vengué. Quise servir a mi patria y le traje caballos y mulas que las he regalado y vendido.  
 -Monet: Véndamelos Ud; yo se los compro.  
 -Zárate: ¡A Ud. jamás! Ni por mil pesos cada uno.  
 -Monet: Yo ofrezco a Ud. a nombre del Rey hacerlo oficial, darle una renta además de un obsequio si devuelve los caballos.  
 Zárate se mantuvo firme. Monet tuvo la debilidad de preguntar al trujillano qué le había dado la patria, y Zárate contestó con la mano derecha sobre su sable: "Esta arma para defenderme y esta gorra de pellejo para abrigarme la cabeza". Monet se regresó a Lima sin lograr su propósito.  
 Alguien le preguntó al Gavilán por qué había afeitado media cabeza a los soldados españoles aquella noche del robo. Riéndose contestó: "En pampas abiertas como las que tenía que atravesar es muy difícil arrear los caballos, se dispersan, y en juntarlos se pierde tiempo, y yo quería que los soldados que dejaba, tardasen en llevar la noticia y que se demorasen en salir en mi persecución. Cada hora para mí era un triunfo. Los medios afeitados buscarían en el pueblo más cercano quienes los afeitasen, y eso era lo que yo quería...que pierdan tiempo".  
 En este mes de peruanidad he creído oportuno resaltar la valentía y compromiso de nuestro paisano montonero pues su bravura y patriotismo, como la de muchos como él, fue decisiva en la campaña libertadora de don José de San Martín.  
 Inocente Zárate, el Gavilán, y muchos otros son los héroes anónimos de la independencia cuya memoria debemos reivindicar. Estamos a tiempo.

# En Trujillo nació ...la bandera peruana

**La Bandera peruana, un símbolo de patriotismo, bella y victoriosa. Manifiesta nuestro poder, fuerza y valentía, y nuestro pasado, presente y futuro.**

**E**n tal sentido, en el proceso de independencia de los países americanos, y en el caso particular del Perú, la creación de elementos simbólicos no se hizo esperar, dado que era necesario que cada peruano tenga un referente con el que pueda identificarse, por el que pueda luchar y hasta morir en pos de alcanzar una vida llena de esperanza y libertad.

Don José de San Martín, mediante decreto del 21 de octubre de 1820 dictado en Paracas, crea la bandera peruana: sus colores rojo y blanco. A diferencia de la que conocemos hoy, nuestra primera bandera estaba dividida en cuatro campos iguales. Según se narra nuestro símbolo patrio debía acoger las medidas siguientes: "se adoptará por bandera nacional del país una de seda o lienzo, de ocho pies de largo y seis de ancho, dividida por líneas diagonales en cuatro campos, blancos los dos de los extremos superior e inferior y encarnados los laterales, con una corona de laurel ovalada y dentro de ella un sol" (PromPerú, 2021). En efecto, la bandera peruana ha evolucionado constantemente desde su creación por don José de San Martín hasta el establecimiento definitivo bajo el liderazgo del libertador Simón Bolívar. Un símbolo que en la actualidad hermana y cobija bajo su esplendor a 33 millones de peruanos, que naturalmente se sienten acogidos y bendecidos de tener un símbolo de su identidad y patriotismo.

Entre otros aspectos interesantes de nuestro emblema nacional se destaca la elaboración de tan importante símbolo. "Sabemos bien quiénes hicieron las primeras banderas nacionales. En Trujillo, en diciembre de 1820, la bandera que ostentó la ciudad al jurar su independencia, fue hecha por las manos aristocráticas de la madre del excelso pintor Ignacio Merino, la señora Doña Micaela Muñoz de Merino, de la casa de los Cartavio y Sedamanos, esposa del exalcalde de Trujillo y subdelegado de Piura, don José Clemente Merino y Arrieta". (Denegri, Nieto & Tauro, 1972:481).

Son hechos y acciones que marcan un panorama de amplia participación ciudadana, uniendo al mismo tiempo no sólo a familias, sino inclusive al país. La participación de tales personajes en la elaboración de la bandera que sirvió de primer símbolo de nuestro país, muestra la trascendencia de redes de conectividad del norte peruano.

La bandera que sería izada en Lima para el día 28 de julio de 1821, fue mandada a confeccionar por "el Conde de la Vega del Ren, nombrado por el Cabildo [...], él mandó hacer el ensamble de las telas a José Arellano, que usó 23 varas de sarga de seda blanca y roja; los bordados, a Manuel Ramírez, que cobró 300 pesos; los cordones, a Pedro Alvarado, y la asta con su regatón y su estrella de plata, a Agustín Larrea" (Denegri, Nieto & Tauro, 1972:481).

Cada momento, cada acción de los peruanos y peruanas fue fundamental para el establecimiento de un nuevo régimen, un régimen republicano que marcaría la trayectoria del Perú, desde 1821 hasta nuestros días. Si bien, en ocasiones, la historia del Perú está marcada por un itinerario que se asemeja más a las fluctuaciones económicas que a un despegue

significativo hacia la cima, es un recorrido que de generación en generación va mejorando.

En 201 años de vida independiente, el Perú continúa con algunas deficiencias; sin embargo, confiamos y tenemos la esperanza en quienes dirigen las instituciones más importantes de este país, ellos actuarán con vocación, honestidad y amplia visión para alcanzar un mundo con mejores posibilidades para cada uno de los peruanos del presente y de las futuras generaciones.

¡Viva el Perú! Y honor por siempre a nuestros precursores y próceres de la independencia peruana y sudamericana, hombres y mujeres valientes que cultivaron un profundo sentimiento patriótico y un pensamiento que llevaron a la acción por el bien de los demás.

### BIBLIOGRAFÍA

Denegri Luna, Félix; Vélez SJ, Armando Nieto; Tauro del Pino, Alberto y Durand Flórez, Luis (1972). Antología de la Independencia del Perú. Lima.  
 Tauro, Alberto (1971). Los Ideólogos: Plan del Perú y otros escritos. Colección documental de la independencia del Perú. Lima.



*Nuestra bandera, roja y blanca, flameando en todo su resplandor, en señal de la Independencia del Perú*

Villanueva, Carmen (1973). Los más importante". <https://periódicos.coleccióndocumentalperu.info/es-pe/talento/de%20la%20independencia%20del%20Perú.%20T.%20XXIII.%20noticias/6/24/-como-se-creo-la-bandera-del-peru--conoce-la-historia-de-nuestro-simbolo-la-bandera-del-peru? Conoce la historia de nuestro símbolo patrio>

Felices **Fiestas Patrias**

La Libertad

Zela N° 496 Telf.: 044-224456  
 Jr. Pizarro N° 758 Telf.: 044-232251  
 Av. Fátima N° 836 Telf.: 044-362677

[www.alfajoreslalibertad.com](https://www.alfajoreslalibertad.com)

**976215837**

[/ALFAJORESALIBERTAD](#)

**NOTARIA PAJARES ALVA**

**"Notario Miguel Ángel Pajares Alva".**  
 Notario de Trujillo - Huanchaco

- Servicios Extraprotocolares - Servicios Protocolares.
- Trámites en línea.
- Staff de amables profesionales.
- Ambientes de trabajo amplios y agradables.
- Ofrece sus servicios en toda la ciudad de Trujillo, con sede en el Distrito de Huanchaco.

Av. Chan Chan 353-Villa del mar  
 (Prolongación Av. Mansiche), Trujillo. Perú.

949964400- 994825078  
 Fijo: (044)318618  
 WhatsApp: 994825154  
 Notaria Pajares Alva

notaria@pajaresalva.com  
 notaria.pajaresalva@gmail.com  
 pajaresalva.notaria@gmail.com

**ENTREVISTA**

# Archivo Regional de La Libertad: Trujillo se podría quedar sin memoria

**“Nosotros generamos ingresos para el Gobierno Regional y éste debería dar una cantidad para lo que se necesita”**

**T**ras haber cumplido 40 años de servicio el pasado 7 de junio, el director del Archivo Regional de La Libertad -institución que recoge y conserva Patrimonio Documental del Perú-, el Lic. Alfonso Acuña Suárez, nos comenta acerca de la historia del Archivo, su creación y situación actual.

**¿Cuántos años tiene el archivo?**

El Archivo cumplió 48 años de servicio el 28 de enero. **¿De dónde surge la idea de crear el Archivo Departamental?**

Surge de acuerdo a la ley N°19414 para la conservación de documentos. Esa ley fue dada en 1972, pero ya existía el Archivo General de la Nación en Lima, luego se forman los Archivos Departamentales. Primero fue el de Arequipa, después el de Trujillo y así sucesivamente.



*Documentos de la Sala Notarial del Siglo XVI - XX*

**¿Quién promulgó esa ley?**

Esa ley la dio Juan Velasco Alvarado.

**¿Qué libros tienen y desde que época?**

Tenemos libros de registros de escribanos desde 1539 hasta 2018, la última transferencia que se ha hecho es de la notaría Bracamonte de Laredo.

**¿Cómo va la implementación de los archivos que les dan las notarías u otras instituciones?**

Bueno, las notarías nos dan simplemente toda la documentación que transfieren al Colegio de Notarios y ellos después de dos años la hacen llegar a nosotros para custodiarla y conservarla para siempre.

**¿El lugar donde se encuentra el archivo es suficiente o necesitan un nuevo local?**

Este ambiente ya queda muy chico, necesitamos un local más amplio u otro local para poder agregar un espacio más. Porque siempre hay transferencias de documentos y no podemos hacer más transferencias de Migraciones, EsSalud o de la Corte Superior de Justicia. Por ejemplo, hemos hecho una parte el año



*Lic. Alfonso Vicuña, experimentado director del Archivo Departamental de La Libertad.*

pasado, pero no todo.

**¿Cuentan con la logística necesaria para mantener el archivo?**

No, no contamos con eso todavía. Estamos muy empíricos y eso es a nivel nacional de todos los Archivos Regionales.

**¿Qué requerimientos necesitan para poder solucionar esta situación?**

Principalmente adolecemos de personal. No tenemos personal adecuado ni capacitado para el área de este Archivo Regional, porque aquí nosotros tenemos cerca de 4000 metros lineales de documentos y somos solo tres personas. También necesitamos el mantenimiento del techo porque la lluvia se filtra, por eso estamos tapando con plástico las estanterías. Igualmente, presupuesto de servicios, tenemos poco presupuesto anual. Nosotros generamos ingresos para el Gobierno Regional y éste debería dar una cantidad para lo que se necesita. Hubo una ley en 1982 para cada institución que genera ingresos: que éstos sean revertidos para sus gastos, pero no la cumplen. El presupuesto que tenemos acá para bienes y servicios es de 20000 soles al año. Es inaudito, con ese mismo presupuesto nos mantenemos desde 1993. Pero lo más importante es que adolecemos de estanterías metálicas y tenemos documentación en el piso, entonces tenemos miedo de que llueva y se moje, no pueden estar ahí.

**¿Estos problemas los han dado a conocer?**

Sí, se ha dado a conocer al Gobierno Regional.

**¿Qué respuesta han recibido?**

No tenemos ninguna hasta ahora.

**¿Cuántas veces han insistido?**

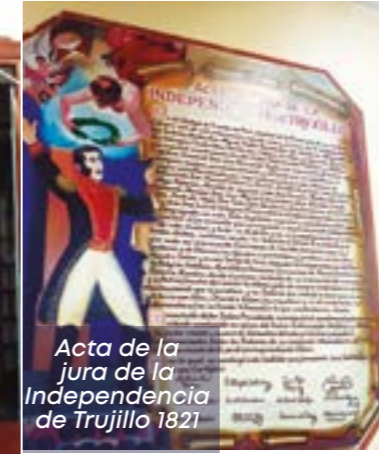
Verbalmente hemos hecho un requerimiento el año pasado, en el mes de marzo, y hasta la fecha no hay respuesta. El problema es el presupuesto, no le dan la debida importancia -no solamente al archivo de La Libertad- pero en este caso estoy al mando yo.

**¿Qué nuevos proyectos tienen?**

Un proyecto que tuvimos y ya se dio la ordenanza regional es la digitalización de documentos históricos. Los expedientes tienen siglos y su mantenimiento es muy delicado. Entonces ése es el caso, queremos hacer ese escaneo de documentos, pero no podemos por el presupuesto limitado.



*Sala Notarial siglo XVI-XX*



*Acta de la jura de la Independencia de Trujillo 1821*

**¿Hace cuánto tiempo están tratando digitalizar los documentos?**

Cerca de 12 años y todavía no se puede.

**¿A qué están abocados en este momento?**

Nosotros tenemos, en estos momentos, el servicio al público y a la investigación de los estudiantes de las facultades de historia de las universidades. Ellos vienen a investigar documentos para sus tesis.

**¿Cómo se organizan para mantenerse en pie?**

Para eso es que me quedo hasta esta hora, para cumplir con los requerimientos de los usuarios. Está todo acá y nosotros expedimos documentación para Registros Públicos, Poder Judicial y otros usuarios más. Tenemos bastantes documentos en el piso. El año pasado nos hizo una transferencia la Corte Superior de Justicia, después de casi 45 años.

Lo recibí, pero solicité que sea con sus debidos estantes. El presidente me autorizó y los trajeron. Pero una parte se quedó en el piso.

**¿En qué consiste su trabajo diario?**

Como no tengo secretaría, pues yo me hago cargo de calificar la documentación para Registros Públicos, porque hay muchos documentos, de todos los notarios,



*Documentos Colonial y Republicana Siglo XVI - XIX*

con fallas y espacios en blanco, entonces eso se tiene que calificar, sino Registros Públicos no lo puede registrar.

Esta casona también tuvo su historia. Siempre he sido administrador del Archivo Regional y en el 93 solicité un local al Gobierno Regional y me dieron a escoger entre esta casona y otra más. Yo, por céntrico -porque nosotros estábamos en Jirón Estete, pero el local era muy pequeño-, elegí este. Nos lo dieron con una resolución como para tener el local en el 2005. Este local era del Banco Agrario que desapareció, y había una comisión liquidadora que se lo dio al Gobierno Regional, quien no se preocupó de sanearlo, entonces vino el remate y ya nos iban a desalojar. Iba a ser un casino y bueno luchamos. Entonces entró el Ing. Murgia en el 2007, que hizo la compra de este local. Pagó 270 mil dólares y lo vendió por 540 mil dólares. El juicio duró tres años. El hasta ahora se interesa mucho por el Archivo, hace visitas, es el único.

Ya tengo 65 años y si me voy no hay quien pueda asumir la dirección.

**¿Y dentro del personal que ya trabaja aquí?**

No, hace tres años los han rotado aquí lo cual es muy poco tiempo. Les estoy enseñando, pero falta más.



*El Dr. André Peralta García, muestra su título como Médico Cirujano, junto a sus orgullosos padres, Dr. Víctor Peralta y Merly García.*

## Cirujano Plástico ANDRÉ Peralta García

**El cirujano plástico, André Peralta García, se ha especializado en Brasil y Colombia en Lipoescultura, con los últimos avances de la tecnología.**



*Con su título profesional en la especialidad de "Cirugía Plástica", André, con su querido padre, el Dr. Víctor Peralta Chávez.*



*En otro momento, André Peralta, capacitándose en "Lipoescultura de Alta Definición", con el Dr. Hugo Aguilar Villa de Colombia.*



*El Dr. André Peralta García, realizando rotaciones en los hospitales de Río de Janeiro- Brasil.*

*Aquí André Peralta, en el Congreso de Contorno Corporal en Cartagena - Colombia.*

# ¿Por qué celebramos fiestas patrias en julio?

**Conocer nuestra historia pasada puede cambiar nuestra historia futura**

**E**n julio de 1821 se concretaron en Lima los tres actos jurídicos sucesivos que perfeccionaron formalmente la independencia del Perú: 1° La Declaración, 2° La Proclamación y 3° La Jura. El Libertador José de San Martín tuvo injerencia directa y decisiva en cada uno de los tres actos. Fue el gran animador de este fundamental aporte del Ayuntamiento de Lima (también Cabildo o, ahora, Municipalidad), contando con el apoyo de las autoridades y de la población. Para la información completa se sugiere revisar el libro La Municipalidad de Lima y La Emancipación 1821 (Lima, 1944 y ediciones posteriores) de don Fernando Gamio Palacio (Lima, 1909 - 1985). En sus páginas se incluyen los documentos pertinentes a esta gesta histórica.

**La DECLARACIÓN (domingo 15 de julio de 1821)**  
**Acta de la declaración de la Independencia del Perú (15 de julio de 1821)**  
**(Transcripción modernizada)**

En la ciudad de Los Reyes, el quince de julio de mil ochocientos veintiuno. Reunidos en este Excelentísimo Ayuntamiento, los señores que lo componen, con el Excelentísimo e Ilustrísimo Señor Arzobispo de esta Santa Iglesia Metropolitana, prelados de los conventos religiosos, títulos de Castilla y varios vecinos de esta capital, con el objeto de dar cumplimiento a lo prevenido en el oficio del Excelentísimo Señor General en jefe del Ejército Libertador del Perú, Don José de San Martín, el día de ayer, cuyo tenor se ha leído, he impuestado de su contenido reducido a que las personas de conocida probidad, luces y patriotismo que habitan en esta capital, expresen si la opinión general se halla decidida por la Independencia, cuyo voto le sirviese de norte al expresado Señor General para proceder a la jura de ella. Todos los señores concurrentes, por sí y satisfechos, de la opinión de los habitantes de la capital, dijeron: Que la voluntad general está decidida por la Independencia del Perú de la dominación española y de cualquiera otra extranjera y que para que se proceda a la sanción por medio del correspondiente juramento, se conteste con copia certificada de esta acta al mismo Señor Excelentísimo y firmaron los Señores... (3502 varones la suscribieron).

Este único y valiosísimo documento se encuentra en la foja 59 del N° 45 de los Libros de Cabildos de Lima, conservado en el Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima. El acta fue redactada por don Manuel Pérez de Tudela y don José de Arriz y Uceda. La suscribieron 3502 varones, según el uso de la época, desde el 15 de julio hasta el 4 de agosto de 1821. Si entendemos bien su sentido original, el acta no solo sirvió para los sucesos de hace 200 años, sino, igualmente, para los posteriores y los de ahora, con la permanente mirada hacia el futuro.

**La PROCLAMACIÓN (sábado 28 de julio de 1821)**

El Cabildo de Lima eligió por unanimidad al Conde de la Vega del Ren para llevar la bandera nacional durante el recorrido festivo. Esta merecida distinción se le concedió por ser el "...individuo benemérito de la Patria y más digno por sus virtudes y servicios a ella...". La Proclamación se hizo en las cuatro plazas usuales para avisar alguna noticia: Plaza Mayor, Plazuela de la Merced, Plaza de Santa Ana (ahora Plaza Italia) y Plaza de la Inquisición (ahora Plaza del Congreso). Respecto de las palabras pronunciadas por San Martín, que conocemos y repetimos desde niños, hay hasta dieciséis versiones, más o menos parecidas. Acerca de este caso, el recordado maestro e historiador Gustavo Pons Muzzo (Tacna, 1916 - Lima, 2008) ha publicado en Documenta (Lima: 1965, N° 4, p. 382-390), revista de la Sociedad Peruana de Historia, un importante estudio. Don Gustavo señaló que las más fidedignas son: El Perú es desde este momento libre e independiente por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende.

Los pobladores entusiasmados, al ver pasar a la comitiva oficial, se disputaban por sostener la bandera blanca y encarnada (roja) aunque sea por unos segundos; en ese afán el emblema se rasgó y su compostura costó 16 pesos vigentes según consta en el recibo que extendió el artesano Manuel Ramírez.

**La JURA (desde el 29 de julio de 1821 hasta entrada septiembre de ese mismo año)**

La Jura se realizó en las instituciones civiles, militares y eclesiásticas, prometiendo ante Dios defender la Independencia con la opinión, la vida y los bienes. Asimismo, los individuos, convocados por sus parroquias, también se comprometieron con esta causa patriótica.

El historiador y académico Percy Cayo Córdova (Lima, 1937 - 2004) ha recordado que el 28 de julio es nuestra principal fiesta cívica por decreto del Congreso de 16 de noviembre de 1827 y el primer festejo fue a partir de 1828

(de eso hace 193 años). Hay una curiosa propuesta muy poco difundida para que el 28 de julio se traslade al 29 de diciembre, fecha de la independencia de la Intendencia de Trujillo (1820). Solo al conocerla podemos imaginarnos qué sucedería si así se concretara, considerando que entre la Navidad y el Año Nuevo no cabe más fiesta que la universal de fin de año. Además, habría una enorme confusión en todo sentido. Inimaginable cambio.

Hay que aclarar que en estos días recordamos la Independencia del Perú formalizada en Lima luego de una dura persistencia nacional. Por ello no hay que olvidar las manifestaciones patrióticas en sus ciudades principales o en sus regiones, que tienen sus fechas, sus circunstancias propias y sus celebraciones. Todas contribuyeron en aquel momento a fortalecer ese propósito y todas deben estudiarse a fondo para obtener nuestra deseada integración nacional todavía no alcanzada y ni siquiera bien comprendida. La emancipación de España fue un largo proceso histórico no del todo concluido hasta ahora. Don Jorge Basadre, en opinión de 1931 aún vigente y válida para nuestros días, expresó: La Independencia fue hecha con una inmensa promesa de vida próspera, sana, fuerte y feliz. Y lo tremendo es que aquí esa promesa no ha sido cumplida del todo en ciento veinte años. Esperemos que en esta ocasión se inicie el embanderamiento voluntario en las ciudades y pueblos, al igual que en el ámbito rural del país. También fomentemos el uso libre y cordial de la escarapela bicolor, siempre de tela, creada en tono blanco y encarnado (rojo) por San Martín en Pisco (Ica) el 21 de octubre de 1820.

En 2021 se conmemoró el Bicentenario de la Independencia del Perú. Este año, a partir del 20 de septiembre, haremos lo propio con los doscientos años de la República del Perú, al recordar la instalación de las sesiones del Congreso Constituyente de 1822. Son dos momentos consecutivos distintos en la vida peruana.



Una historia que, con el pasar del tiempo, convirtió a la Feria de Agricultores y Ganadores de Cajamarca en una fiesta nacional.

# Fongal fiesta histórica de Cajamarca

**E**l ingeniero Rafael Gómez Sánchez Boza -en aquel entonces presidente de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Cajamarca-, en los años 60 tuvo la gran iniciativa de realizar ferias en los Baños del Inca, hecho que se vio fortalecido cada año convirtiéndose hoy en día en una gran festividad. Luego, en 1964, se compró el terreno de Baños del Inca y, con previo acuerdo de los socios, se decidió realizar la Feria al año siguiente y en el mes de julio teniendo como principales aportadores a los socios quienes donaban entre 2 y 5 soles. Posteriormente los ganaderos Juan Miguel Rosell, Enrique Dobbertin, ingeniero Nicanor Chávarri, Alejandro Castro M., Luis Cacho Souza, Gonzalo Sáenz N., Aníbal Rojas Vargas, Alipio Arroyo, Atilio Sattui, Luis Capelly Augusti,



Ricardo Noc, Leonardo Rodríguez, Horacio Silva Santisteban, Germán Jave, Antonio Bringas Cacho, Rafael Puga Estrada, Mario Andabak, Jorge Vela Álvarez, Abraham Noriega, Manuel Noriega Valera, entre otros, trabajaron decididamente cada año logrando que esta fiesta se convierta en nacional. En 1980, FONGAL tuvo como primer presidente de Feria al Ing. Agustín Zing Pinillos. Desde entonces a la fecha, transitaron como presidentes de la Feria los siguientes personajes:

Leonardo Lanfranco Barrios, Israel Pereda Vilchez, Ing. Augusto Zing Pinillos, Mariano Cevallos Valera, Ing. Guillermo Herrera Vidal, José Sánchez Sardón, Rafael Cevallos Valera, Máximo Díaz Mori, Dilio Dávila Quiroz, Leopoldo Rodríguez de la Puente, Luis Javier Ortiz, Ing. Julio Arrieta Vásquez, Jesús Gerardo De la Cruz Rojas, M.V. Víctor Ramón Pajares Ruiz, Ing. Luis Alejandro Cacho Pérez y Sr. Wilson Salazar Llanos

**RESUMEN DE ACTIVIDADES**

El lunes 25 prosiguen las actividades con la ceremonia de inauguración que se realizará a las 10 A.M., el lanzamiento de Procompite de Gobierno Regional y Concurso Vacunos Jersey y Fleckvieh, Exposición artística y charla sobre ganadería a cargo del Ing. Javier Cassineri. Luego el martes 26 inicia el programa a las 9 A.M. y continúa con la coronación oficial de Miss Perú Cajamarca 2023, a las 3 P.M., la presentación de Toros del Banco genética Láctea Sembra, manejo del semen congelado y protocolo de descongelación. El 27 es el Concurso Macrorregional de Quesos

zona norte, Concurso de Vacunos Brown Swiss y Holstein con registro, Concurso de Pintura, Festival de la Tilapia, concurso canino con disfraces. El jueves 28 prosiguen los concursos, festivales y exposiciones artísticas. El viernes 29 de julio a las 10 A.M. será el Desfile de Modas Étnica y también habrá toromatch. El sábado 30 el concurso nacional de marinea. Y el domingo 31 a las 9.20 A.M. es el concurso de trajes reciclable, y continúa con la exposición de pastor alemán, concurso de marinea y show infantil.

**HOTEL EL PORTAL DEL MARQUES**  
CAJAMARCA - PERÚ

**Contáctanos**  
(076) 343339 / 368464  
959779998 - 998805440  
reservas@portaldelmarques.com  
Jr. Del Comercio 644 - Cajamarca

*Hacemos de su estadía un verdadero placer*  
www.portaldelmarques.com

Autor: Renato Paredes

Wilson Salazar y tres de las bellas reinas de la Feria Fongal de Cajamarca.



al monopolio que ellos manejan. Tiene que apoyarnos el Gobierno Regional, la Municipalidad a través de su programa de desarrollo económico. Tienen un dinero exclusivamente para eso, no sólo para la Fongal, también para todas las asociaciones, para que se industrialicen los productos.

¿Qué acciones se podrían realizar para que ello se dé?

La mejor manera es industrializar nuestro producto, todas las municipalidades tiene el programa de desarrollo económico. Apoyemos a nuestras asociaciones ganaderas, hagamos industria, no solo en la ganadería, también en la papa, el maíz y el café. Felicito a nuestro Gobernador Regional que en San Ignacio y en Jaén están haciendo industria y eso hay que valorar y darles

¿Cómo se viene dando la organización de la feria?

Nos estamos reactivando, nos ha afectado esta pandemia y vivimos de las ferias que hacemos. Estamos ahí tratado de salir. Como Fongal tenemos mucho esfuerzo y sacrificio. Esta feria reactiva el turismo, agro, transporte; todo reactivamos con esta feria.

¿Qué actividades habrá?

Lo principal es el ganado lechero, aparte se vienen los 50 años de Caballos de Paso y 50 años de la Marinera. Este año va a ser a todo dar.

¿Cuántos ganaderos participarán?

Participamos el 100 %, la idea es que participen todos, no para beneficio de Fongal. El beneficio que podemos sacar ganando el proyecto con el que estamos participando en Procompite sería para el apoyo a toda la

# Vive la LX edición de la Feria Fongal Cajamarca

“Consuma leche fresca de vaca”, será su lema de esta festividad.

Del 25 al 30 de julio de este año se realizará la 60ª edición de la Feria Fongal Cajamarca: “Luis Napoleón Aliaga Bazán”, una asociación sin fines de lucro.

En esta oportunidad conversamos con Wilson Salazar, presidente de Fongal, quien nos comenta acerca de la asociación y del proyecto con el que están participando en Procompite, un Fondo Concursable del Estado que financia propuestas productivas.

¿Cuál es la situación actual de los ganaderos?

No es justo que nos paguen un sol por litro de leche, las empresas se aprovechan de nosotros. Como ganaderos y socios de Fongal hemos llegado a la conclusión de que debemos industrializar nuestro producto, y es una manera más factible de sacarle la vuelta a esas corporaciones y



Wilson Salazar, presidente de la Fongal de Cajamarca

oportunidad a todos. Industrialicemos nuestros productos de todas las regiones —señores, por favor— para no mendigar un sol de precio a empresas que nos vienen a exprimir y se aprovechan de nosotros.

¿Cuántos socios tiene la Fongal?

Eramos dos mil fongalistas, ahí nació la Fongal Cajamarca. Ha disminuido la cantidad de socios, pero estamos trabajando por el bien de la ganadería,

no sólo por Fongal, por el bien de todos los ganaderos, lecheros y productores de Cajamarca.

¿Qué requisitos se deben cumplir para ser socio?

Está abierto a gente que apoye. Queremos gente que le guste apoyar, que le dé cariño a la Fongal, gente ganadera; no hay ninguna objeción y serán bien recibidos.

ganadería. Nosotros somos soñadores en que esto sea grande, no como competencia a las transnacionales, sino como una alternativa para los ganaderos cajamarquinos.

¿Qué nos puede comentar sobre ese proyecto?

Estamos participando en el Procompite en el Gobierno Regional y para esto estamos licitando una planta de lácteos y de leche pasteurizada. Dios quiera que ganemos y recién ahí vamos a invertir en nuestros productos y eso va a salir a nivel nacional y quién sabe a nivel internacional. Si lo logramos vamos a hacerlo para todos los ganaderos de Cajamarca, no sólo para la Fongal.

De darse el proyecto, ¿se tiene pensado para cuándo iniciarían los trabajos?

Demoraría entre 2 y 3 meses —entre observaciones y todo— pero téngalo por seguro que vamos a hacer la mejor marca y calidad de queso y otros productos.

¿Cuáles son sus expectativas para esta edición?

Atraer a más turistas que vengan a Cajamarca, crear ambientes que no se han dado y la Directiva está trabajando en ello. Esta feria es una tradición de Cajamarca, es una de las ferias más importantes del norte y —por qué no decirlo— también del país.

Su mensaje final.

Hacer la invitación al turismo nacional: vengan a visitar esta feria y a Cajamarca, que vean cómo es nuestra realidad y consuman leche fresca de vaca. El lema de la Fongal será “Consuma leche fresca de vaca”.



Grecia Nicol Torres, Reina, Fongal de Cajamarca

Rosa Fernanda Polar Castañeda, Señorita Cuenca Lechera

Harumy Vargas Chuan, Señorita Marinera

Yesy Katerin Velásquez García, Srta. Gastronomía.

Camila Sáenz Velásquez Srta. Agricultura

## Bellas reinas engalanan la Fongal

Ad portas de importante evento agropecuario

Tras dos años de paro a causa de la pandemia de la covid-19, vuelve uno de los eventos más esperados por los cajamarquinos y sus visitantes, la Feria Fongal 2022.

Estave celebrando su sexagésima edición y por todo lo alto. Las actividades iniciaron con la imposición de bandas y sombreros

y coronación de la Señorita Marinera, el pasado sábado 9 de julio y culminarán la semana del 25 al 31 de julio, días en los que se vivirá la verdadera experiencia de Fongal: El concurso de ganado vacuno, el macrorregional de quesos y el quincuagésimo Concurso Nacional de Marinera Norña, son solo un pequeño adelanto de lo que será la feria. Tuvimos el agrado de conversar con la coordinadora de la comisión de reinas, Ruby Risco Díaz, así como con las cinco reinas Fongal, Cuenca Lechera, Agricultura,

Gastronomía y Marinera, acerca de la organización, actividades y opiniones de cada una sobre el evento.

**GRECIA NICOL TORRES MURRUGARRA REYNA FONGAL**

La bella Reina de la Fongal tiene 20 años y se encuentra cursando el octavo ciclo de la carrera de Psicología en la Universidad Privada del Norte.

¿Qué representa para ti el reinado? Es muy valioso y privilegiado porque, aparte de ser una

Autor: María Sotero



Jr. Dos de mayo 311  
Telf. (076) 36 2532 | 36 9936  
reservas@hotelcajamarca.com.pe

**HOTEL \*\*\* CAJAMARCA**  
Tradición y confort en el corazón de Cajamarca

A tan solo media cuadra de la plaza de armas



www.hotelcajamarca.com.pe

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO  
**MEGA TOURS**

Felices Fiestas Patrias

CAJAMARCA: Jr. Amalia Puga # 691 Cel. 976496363  
E-mail: gerencia@megatours.org reservas@megatours.org  
jpilcon@hotmail.com  
[www.megatours.org](http://www.megatours.org)





Grecia Nicol Torres Murrugarra, Srta. Fongal, hermosa reina, con vestimenta clásica de la Feria Agropecuaria.

experiencia que no se suscita dos veces, me da la oportunidad de conmemorar a mi bisabuelito, quien en vida fue Luis Napoleón Aliaga Bazán y representar a mi familia. También dar a conocer lo importantes que fueron los primeros asociados, los primeros ganaderos de Fongal y el legado que nos han dejado.

**¿De qué manera promocionan el evento?**

Individualmente posteamos todo lo relacionado a Fongal a través de nuestras redes sociales. Ese es el principal medio de difusión de la feria, lo segundo son los afiches que nos brinda nuestro comité y que estamos encargadas de repartir a nuestras familias y a las personas que nos están auspiciando, para que ellos también puedan difundirlo a sus clientes y, aparte de eso, tenemos las entrevistas con los diferentes canales de televisión.

**¿Las están preparando de alguna manera para las entrevistas?**

Dentro de nuestro comité siempre tenemos reuniones con los que tienen cargos mayores. Ellos están dispuestos a informarnos un poco más acerca de la feria, cuál es nuestro rol y que es lo que podemos responder a la prensa. Siempre nos alertan de medios de comunicación que no buscan aportar con Fongal, sino que son destructivos y nos indican como debemos responder a ciertas preguntas, ya con experiencia pasada.

**¿Cómo ves la organización de la feria este año?**

Este nuevo año es una fecha importante porque es la sexagésima edición y estamos reactivando nuevamente

Fongal. La organización del comité tiene un trabajo muy arduo que ha venido realizando con éxito hasta el momento. Nosotras conocemos a todo el comité, a toda la organización, vemos cómo van funcionando las cosas y hasta el momento todo ha salido como se ha planificado, pues estamos en constante comunicación con quien está organizando para que nos informe acerca de las actividades. Como venimos de tiempos difíciles este año se tiene mucho por trabajar y el comité está haciendo su máximo esfuerzo, y ahí estamos nosotras, también, para poder aportar.

**ROSA FERNANDA POLAR CASTAÑEDA SRA. CUENCA LECHERA**

La belleza tiene 18 años, se desempeña como Señorita Cuenca Lechera y acaba de culminar el tercer ciclo de la carrera de Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Privada del Norte.

**¿Qué papel desempeñas en el evento?**

El papel que desempeño como Señorita Cuenca Lechera es la promoción de las actividades ganaderas, el concurso de ganado en sus diferentes categorías. También me involucro con el Concurso Macrorregional de Queso. Esto, con la finalidad de dar a conocer al cajamarquino y cuál es la importancia de estos alimentos que está entre los primordiales dentro del hogar.

**¿Cuál es el mejor lugar de Cajamarca para encontrar productos lácteos?**

En la ciudad de Cajamarca se venden bastantes derivados de la leche, como queso, manjar blanco, yogurt, y uno de los lugares más comerciales es Huacariz.

**¿Cómo se van a exponer estos productos en la feria?**

Cada persona presenta sus productos, el jurado calificador pasa por cada set degustando y, finalmente, se da a conocer quién es el ganador.

**¿Qué opinión tienes acerca de la organización de este evento?**

Siento que la organización ha sido muy buena, de hecho, no se está haciendo recién. A las señoritas nos han convocado con meses de anterioridad y hemos ido asistiendo a reuniones. Con respecto a los integrantes de la organización, siempre han estado dispuestos para apoyarnos a cada una de nosotras y enseñarnos. También quiero recalcar que esta organización es muy unida. Como grupo nos llevamos muy bien y eso es lo que nos ha enseñado la feria, que esto no es una competencia, sino que tenemos que estar siempre unidas apoyándonos para dar a conocer que una mujer no es rival de otra.

**Como veo todas son muy jóvenes, también quisiera saber si es mucha presión realizar este evento, ¿les afecta de alguna manera o lo están llevando bien?**

Creo que todas las chicas lo estamos llevando de la mejor manera, obvio que siempre hay una que otra crítica, como ya se ha dado en la transmisión de los programas, que había comentarios totalmente negativos con respecto a nuestro físico, con respecto a que no sabíamos opinar sobre nuestro rubro... Sabemos que estamos expuestas a cualquier tipo de comentarios e intentamos apoyarnos con respecto a eso y también recalcar que la



Rosa Fernanda Polar Castañeda, Srta. Cuenca Lechera, luciendo un hermosa, atuendo típico de la zona.

población debería solidarizarse con nosotras porque no somos de piedra.

**Grecia Nicol:** A mí también me gustaría opinar. Creo que lo importante de nosotras es que tenemos cierta experiencia en certámenes de belleza y en otros eventos, ya estábamos preparadas para este tipo de situaciones, porque a través de la página de Fongal siempre se comparten todas las actividades que se realizan, entonces nuestro comité nos había pedido ir analizando y estudiando, viendo los videos anteriores y vimos a muchas personas con perfiles anónimos que lanzan críticas. Desde un inicio estábamos alertadas y ya nos venimos preparando, lentándonos las unas a las otras y siempre ignorando esos comentarios que, la verdad, no nos ayudan a promocionar la feria y tampoco a crecer como personas. Creo que lo más importantes es que nuestro comité siempre está respaldándonos.

**¿Cómo está afrontando esta situación el comité o qué acciones ha tomado con respecto a estos comentarios o críticas destructivas?**

**Camila Saenz:** Nuestro comité nos prepara, nos dice que debemos resistir, que no le demos mucha importancia, pero ellos no pueden hacer más que alentarnos a continuar. Esto es una experiencia que se da una sola vez.

**HARUMY VARGAS CHUAN SEÑORITA MARINERA**

L soberana de la Marinera, tien 19 años y cursa el quinto ciclo de la carrera de Derecho.

**¿Dónde estudiaste marinera?**

Bailo desde los cuatro años ya y



Harumy Vargas Chuan, "Srta. Marinera", con pañuelos al aire y picardía baila nuestra danza peruana.

quien me inició en el mundo de la marinera fue el profesor Manolo Salazar, que es uno de los profesores que tuvo sus primeras academias acá en Cajamarca.

**¿Has ganado algún concurso?**

Sí, actualmente tengo más o menos una cantidad de 70 bandas de primeros puestos y cuatro concursos del Club Libertad ya obtenidos.

**Me gustaría saber tu opinión sobre la organización del evento en esta edición.**

Siento que todo se está manejando de la manera correcta, pues como ya mencionaron mis compañeras creo que en todo tipo de evento siempre van a existir críticas, malos comentarios, pero, definitivamente, la comisión y la organización lo están manejando de buena manera.

**YESY KATERIN VELÁSQUEZ GARCÍA SRTA. GASTRONOMÍA.**

Es estudiante de Psicología del quinto ciclo de la Universidad Privada del Norte y aunque actualmente reside en la ciudad de Cajamarca, es oriunda de la provincia de Celendín.

**¿Qué representa para ti este evento?**

He participado en varios eventos que tienen que ver con reinados y cosas así, pero en esta oportunidad el reinado de Fongal es algo diferente, algo muy bonito. Como ya dijeron mis compañeras no es una competencia, mas que todo es demostrar lo que es nuestra cultura, nuestras tradiciones.

**¿Conoces los platos típicos?**

Por supuesto, Cajamarca cuenta con una diversidad de platos, pero los más conocidos son el cuy con picante, el chicharrón con mate, el caldo verde, el quesillo con miel, -que ya vendría a ser aperitivo, pero en las diferentes provincias se prepara de distinta manera-. Eso también es importante que el público lo conozca, es por eso que esta feria no solamente involucra lo que es Cajamarca sino también todas las provincias para que cada una de ellas muestre cómo es su preparación y cómo ellos se sienten identificados con cada plato.

**¿Qué ha significado para ti participar de este evento?**



Yesy Katerin Velásquez García "Srta. Gastronomía", luciendo un hermoso vestido típico.

Ya estamos meses en esto, a nosotras se nos ha reunido con anticipación, se nos han dado pautas, han tenido mucho cuidado en eso. Claro que siempre va a haber retractores. Eso en todo evento.

**CAMILA SÁENZ VELÁSQUEZ ES SEÑORITA AGRICULTURA**

Hermosa reina, tiene 23 años y es egresada de la carrera de actuación. Actualmente estudia el quinto ciclo de la carrera de idiomas y también cursa primer

**'S CHUGUR**  
En Cajamarca y el Perú...  
\* Bienvenidos a Fongal Cajamarca

Tenemos más de **23** tipos de quesos y **47** años en el mercado.

FELICES FIESTAS PATRIAS

Si venos en Facebook: Quesos Chugur

**El Rescate**  
SABORES DEL PERÚ

Francisco Guarniz Miranda  
**CHEF INTERNACIONAL**

BUFFETS - COMIDA PERUANA - COCINA INTERNACIONAL - COCINA TÍPICA  
COMIDA FUSIÓN - CATERING - PARRILLAS - LOS MEJORES CAFES

Jr. Amalia Puga N° 726 953994148 cheff.guarniz@hotmail.com  
RescateCajamarca guarnizmirandafrancisco



Camila Sáenz Velásquez, Srta. Agricultura, luciendo un bello sombrero, tradición de la mujer de agro.

una de las más grandes a nivel del norte peruano. Ahora en el tema de agricultura y ganadería sabemos que la pandemia no solo afectó la exportación agroindustrial, sino también se afectaron negocios, empresas que se dedicaban a este rubro. Lamentablemente en la pandemia se vio afectado todo ya que no había productividad, entonces no solo hubo deterioro de alimentos sino también la economía se deterioró. La feria Fongal da

año de la carrera de terapia y rehabilitación.

**¿Cómo crees que influye la agricultura en el desarrollo de Cajamarca?**

Cajamarca es una región totalmente agrícola y ganadera. El sector agropecuario es una de las actividades económicas más importantes en nuestra región, en nuestro país en realidad. La abundancia de recursos, ya sea parte ganadera o agrícola, es un potencial muy fuerte en nuestra región. El Gobierno Regional de Cajamarca lanza proyectos que tienen que ver con cultivos, ya sea en quinua, en haba, en chocho. Yo siempre he querido venir a hablar un poco de lo que es el tema de salud, que mucho tiene que ver con lo que es agricultura.

En Cajamarca necesitamos potenciar el desarrollo económico para que así los productores puedan combatir la desnutrición crónica infantil, porque nuestros niños tienen un buen potencial educativo, pero si no hay una buena alimentación, no habrá un buen desarrollo. Y en lo que concierne a la agricultura, estos proyectos y los de ganadería tienen mucho que ver con eso, entonces considero que es bueno que los conozcamos porque nos va a ayudar a ayudar a otras personas, a concientizar el apoyo hacia otros. Yo, como Señorita Agricultura, considero que tengo una labor muy importante este año en desempeñar y hacer conocer estos proyectos. Muy pronto, el Gobierno Regional va a estar hablando sobre éstos, ya han sido lanzados, pero no se dan a conocer todavía. Entonces mi papel no solamente es para difundir el desarrollo que motiva la Fongal, sino también todo lo que beneficia a Cajamarca.

**¿Cómo ha afectado la pandemia a este sector?**

Sabemos que la feria Fongal es

a conocer nuevamente a diferentes empresas ganaderas y agroindustriales que son la base de nuestra productividad en Cajamarca. **¿Cómo combinan sus estudios o trabajos con la Fongal? ¿Ha sido difícil? ¿Sus tiempos están muy limitados?**

De mi parte creo que soy la única que trabaja y estudia a la vez y para mí sí ha sido un poco difícil. Hago mis clases por las tardes, intento trabajar, ver mis turnos, que no se crucen con las diversas actividades que tiene Fongal, estoy presionada y me estreso, las chicas me han visto.

**GRECIA:** En mi caso también quería comentar que cuando se inició todo esto, la coronación, la imposición de bandas y sombreros, justamente, yo me encontraba en exámenes finales, entonces teníamos que ensayar como tres días antes, si no me equivoco, y era muy complicado para mí poder organizarme bien. Creo que para las demás chicas también ha sido complicado porque han tenido los mismos conflictos, justamente la semana de preparación estábamos en finales.

**COMENTARIO FINAL**

**CAMILA:** Invitar a todas las personas, ya sea de nuestra ciudad, turistas o extranjeros que por fiestas patrias siempre nos visitan, a participar del majestuoso evento de la feria Fongal y a disfrutar lo que nuestra feria tiene para ofrecer, así como conocer lo que Cajamarca tiene en cultura y tradición. Es una experiencia satisfactoria y especial.



El presidente de la Comisión de Fiscalización, Héctor Ventura, sustentó con pruebas acuerdo.

## Congreso aprobó recomendar **denunciar constitucionalmente al presidente Castillo**

Se llegó a este acuerdo, luego de concluir que el jefe de Estado, Pedro Castillo, lideraría una organización criminal. Presidente de la República en la cuerda floja.

Autor: Lorenzo Lima

**C**on una reñida votación, el pleno del Congreso aprobó, el viernes 15 de julio, el informe final de la Comisión de Fiscalización y Contraloría que recomienda acusar constitucionalmente al presidente Pedro Castillo Terrones porque "habría liderado o jefaturado una organización criminal conformada por funcionarios públicos y particulares, y que estaría enquistada en el Poder Ejecutivo".

El informe obtuvo respaldo de 72 parlamentarios a favor, 40 votos en contra y cero abstenciones.

El segundo vicepresidente, Enrique Wong Pujada, conductor de la sesión plenaria, informó a los miembros de la representación nacional que los resultados de este informe "se tramitarán a las instancias correspondientes".

El documento, sustentado por el presidente del citado cuerpo legislativo, Héctor Ventura Ángel (Fuerza Popular), en la sesión plenaria del 13 de julio último, precisa que la acusación sería por los casos Puente Tarata III, injerencias en ascensos en las Fuerzas Armadas (FFAA), SUNAT y hallazgo fiscal de \$20,000 en oficinas del Despacho Presidencial de Palacio de Gobierno y casa de Sarratea.

Por ello, y al amparo de los artículos 99 y 100 de la Constitución, se le acusaría por la presunta comisión del delito de organización criminal, tipificado en el artículo 317; colusión tipificada en el artículo 384, y negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo, tipificado en el artículo 399 del Código Penal.

La comisión propone, además, formular acusación constitucional al exministro de Transportes y Comunicaciones, Juan Silva Villegas, al exministro de Defensa, Walter Ayala Gonzales y al exministro Juan Carrasco Millones.

POSICIONES DE FORMA Y FONDO

Héctor Ventura Ángel (FP) enfatizó el hecho de que luego de seis meses de trabajo se han encontrado evidencias suficientes para concluir que estaríamos ante una organización criminal que tendría como cabecilla a Pedro Castillo Terrones y en la cual estarían involucrados altos funcionarios y familiares cercanos.

Advirtió las similitudes que se encuentran en los informes de mayoría y minoría. Ambos informes tienen la misma introducción, expuso, la misma base legal, y coinciden en todas las faltas y delitos que se habrían cometido; ambos señalan que Pedro Castillo incurre en tráfico de influencias agravado y la existencia de una organización criminal en este gobierno.

"Se observa un grosero plagio", manifestó Ventura Ángel. "El informe en minoría es un copia y pega del informe final en mayoría, parecido a lo que hizo Castillo con su tesis. (Por tanto, se trata de) una severa falta al Código de Ética y (ésta) debe realizar una indagación de oficio al respecto".

Por su parte, Germán Tacuri Valdivia respondió al titular de la comisión que se trata de un mismo proceso de investigación, ambos informes versan sobre los mismos hechos, pero las conclusiones difieren, y sugirió al presidente que traslade la crítica a las conclusiones, pues "allí están las divergencias".

La congresista Katy Ugarte Mamani dijo que a un año de trabajar juntos lo único que se ha visto son denuncias constitucionales sin pruebas objetivas; mencionó que la investigación ya la ha iniciado el Ministerio Público, no se puede investigar dos veces un mismo hecho, y "lo único que estamos haciendo es interferir políticamente el trabajo del MP, que tiene la suficiente autonomía para hacer su trabajo".

En el orden del debate, Carlos Anderson Ramírez (No agrupados) sostuvo que lo verdaderamente importante es que sí hay evidencias (de hechos ilícitos) y por ello hay dos investigaciones en el MP, "acaso no están fugados Pacheco Silva y los sobrinos", preguntó.

El parlamentario José Balcázar Zelada sostuvo que, en el informe en mayoría, no hay una línea que nos diga que los indicios que muestran constituyen prueba indiciaria para determinar los delitos que se le atribuyen al presidente Pedro Castillo Terrones.

Señaló que la comisión sería "una maquinaria de odios y venganzas, y espero que no sea así", y que "sería una vergüenza" presentar este informe al Ministerio Público, sin ninguna prueba de defraudación en agravio del Estado, que debería incluir una pericia técnica, y solicitó que este informe se archive.



Patricia Juárez, presidenta de la Comisión de Constitución,

## En veremos el retorno del Congreso Bicameral

Reforma deberá ser ratificada mediante referéndum, sino es reconsiderada en los próximos días.

**E**n medio un clima de contracciones y esperanzas, el pleno del Congreso aprobó, el viernes 15 de julio en horas de la noche, el texto del proyecto de reforma constitucional por 71 votos a favor y 45 en contra y seis abstenciones para el retorno del funcionamiento del Parlamento al sistema bicameral en vez del unicameral.

Sin embargo, de acuerdo a las normas constitucionales y reglamentarias del poder legislativo, al no haber superado los dos tercios del número legal de parlamentarios, la reforma constitucional debe ser ratificada vía referéndum.

Las agrupaciones políticas de Fuerza Popular, Renovación Popular, Acción Popular, Avanza País y Alianza para el Progreso, fueron las que apoyaron la iniciativa propuesta por la presidenta de la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso, Patricia Juárez, quien dijo que presentará reconsideración de la votación, con la expectativa de alcanzar los 87 votos que se requieren en las dos legislaturas siguientes.

"Esto no queda acá, voy a proponer un recurso de reconsideración porque creemos que es lo mejor para el Perú", señaló Juárez, de Fuerza Popular.

Para la legisladora del partido naranja, la bicameralidad podría ser una "salida de la crisis institucional". "Estamos convencidos de que esto es lo que el Perú requiere en este momento para la salida de esta crisis institucional que nos agobia. Si algunos realmente no tienen el valor de asumir su voto, realmente deberíamos de reflexionar porque el pueblo nos ha puesto acá, nos ha elegido y votado por nosotros para tomar decisiones", manifestó momentos previos a que se vote.

Esta ley busca la modificación de 53 artículos de la Constitución Política a fin de que exista una Cámara de Diputados, con 130 representantes, y una Cámara de Senadores con 60 miembros.

**CAMBIOS DE ÚLTIMA HORA**

La noche del 14 de julio, a fin de conseguir más votos, la presidenta del citado cuerpo legislativo



anunció ante la representación nacional de un nuevo texto sustitutorio del proyecto de reforma constitucional que propone el restablecimiento de la bicameralidad.

El documento fue puesto de conocimiento de los congresistas para el debate que se retomó el viernes en la noche. Según explicó Juárez, entre las modificaciones se ha excluido al presidente del Jurado Nacional de Elecciones, al jefe de la ONPE, al jefe de Reniec, al superintendente de Banca y Seguros, y al presidente del Banco Central de Reserva, del listado de altos funcionarios con prerrogativa constitucional.

Además, se ha propuesto modificar el artículo 90 para asegurar en la propia Constitución Política que por lo menos se elija a un Senador por cada circunscripción electoral. “Hemos regresado al supuesto que actualmente señala la Constitución, en el artículo 134, respecto a que se requiere únicamente dos negatorias de cuestiones de confianza o de censuras para que el presidente de la República pueda disolver el Parlamento”, informó Juárez Gallegos.

La legisladora Juárez consideró que el texto puesto a consideración del pleno del Congreso refleja el consenso político toda vez que se han incluido las sugerencias planteadas por congresistas de diversas bancadas durante las largas jornadas de debate.

“Estamos convencidos de que esto es lo que el Perú requiere en este momento en que la crisis nos agobia. Nuestro sistema político en este momento ha entrado en crisis y necesitamos un cambio”, dijo Juárez antes de recomendar a sus colegas reflexionar al emitir su voto.

La nueva constitución del Parlamento no crearía ni aumentará el gasto público, toda vez que se financiará con el mismo presupuesto con el que cuenta la institución.

La Cámara de Diputados contará con un número mínimo de 130 diputados. El Senado estaría conformado por un número de 60 senadores.



Autor: Lorenzo Lima

## Congreso declara de interés nacional reactivación de Chavimochic

**Fue por exigencia de fuerzas representativas de La Libertad y se espera que el gobierno aprueba la adenda, caso contrario sería un saludo a la bandera.**

Ante la insistencia y exigencia de los siete legisladores representantes del departamento de La Libertad, el pleno del Congreso, se aprobó el texto del proyecto de ley que declara de interés nacional la reactivación y destrabe del Proyecto Especial Chavimochic (PECH) correspondiente a los trabajos de la tercera etapa que se encuentran postergados. La iniciativa fue sustentada por la legisladora Vivian Olivos Martínez (Fuerza Popular), presidenta de la Comisión Agraria.

Dijo que se busca llamar la atención del Gobierno para facilitar la reactivación y destrabe del Proyecto Especial Chavimochic, priorizando la culminación de la presa Palo Redondo, que permitirá el desarrollo agrario y social de la región La Libertad.

En tanto el congresista libertino, Víctor Flores Ruiz (Fuerza Popular), solicitó que un proyecto de su autoría sobre este tema sea acumulado por su similitud. Su colega trujillana Magaly Ruiz Rodríguez (Alianza para el Progreso) también resaltó la importancia de la futura ley. La iniciativa de ley fue aprobada con 107 votos a favor, uno voto en contra y cinco abstenciones.

Se trata de la realización de los trabajos comprendidos en la tercera etapa del PECH que constituyen la Presa Palo Redondo, Tercera Línea de Sifón, Canal Madre y el sistema de control, medición y automatización.

Las obras de la tercera etapa se encuentran paralizadas ya durante más de 7 años, situación que es conocida por autoridades políticas de todos los niveles, sin

que hasta la fecha exista solución a tal situación, generando el malestar de la opinión pública.

Al respecto, el legislador Héctor Acuña Peralta, representante por La Libertad y presidente de la Comisión de Presupuesto del Parlamento manifestó que “es urgente y necesario” que las autoridades gubernamentales adopten la decisión política de poner en marcha los trabajos de la tercera etapa del PECH que se encuentran paralizados durante largos años.

“La ejecución de la tercera etapa del PECH tiene como finalidad impulsar la economía de los pueblos del norte generando impacto en el sector agrario, predial, social, ecológico, entre otros. Los beneficios de la tercera etapa están directamente relacionados con la Presa Palo Redondo -la obra más importante de esta fase del proyecto-, la misma que ya ha concretado el 70% del avance físico, en tanto, en el aspecto financiero se han invertido US\$ 226 millones de dólares”, subrayó.

Además, la construcción de la Presa Palo Redondo incrementará en 30 mil hectáreas las áreas cultivables de la zona norte generando 120 mil nuevos puestos de trabajo. Proyecto que duplicará la producción agrícola, creando unos US\$ 1300 millones en divisas.

En tanto, los parlamentarios Carlos Alva Rojas (Acción Popular) y Diego Bazán (Avanza País), representantes de La Libertad coincidieron con los puntos de vista expresados por sus colegas parlamentarios libertinos Magaly Ruiz y Héctor Acuña Peralta.



Congresista Héctor Acuña Peralta, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República.

## Aprueban norma que amplía plazo para inversión

**Congreso aprobó por amplia mayoría norma que amplía plazo de inversión pública de gobiernos regionales y locales**

Con una holgada mayoría de votos, el pleno del Congreso aprobó el texto del proyecto de ley que establece un nuevo plazo para las transferencias de recursos a los que se refiere el artículo 14 de la Ley 31365, Ley de Presupuesto del sector público para el Año Fiscal 2022, modificado por Ley 31436. La votación de la representación nacional fue de 104 a favor, cero en contra y una abstención.

El dictamen aprobado establece que el nuevo plazo para las transferencias de recursos del Gobierno Nacional se fije conforme a lo siguiente:

La propuesta de decreto supremo correspondiente sólo puede ser presentada al Ministerio de Economía y Finanzas hasta el 27 de julio del 2022; los decretos supremos que aprueban la transferencia de recursos en el marco del presente artículo se publican hasta el 15 de agosto del 2022.

La iniciativa legislativa pretende la ampliación de plazo para el vencimiento de las inversiones de los gobiernos regionales y gobiernos locales para el cumplimiento de los proyectos de inversión pública para reactivar la economía y dinamizar la prestación de servicios públicos e inversiones de los gobiernos regionales y locales en beneficio de la población peruana, los que fueron afectados por la crisis mundial generada por la pandemia de la covid-19.

Sustentó la propuesta el legislador Héctor Acuña Peralta (Alianza para el Progreso), presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, quien dijo que ésta beneficiará a los gobiernos regionales y locales que estuvieron gestionando el presupuesto para la continuidad e inicios de los proyectos de inversión pública ante las entidades competentes del gobierno nacional. Esto para concretar los proyectos requeridos de sus localidades y atender las necesidades de su población.

El autor del proyecto Edwin Martínez Talavera (Acción Popular), dijo que los alcaldes son los beneficiarios: “Este proyecto va a permitir que los gobiernos regionales y locales puedan recibir esta transferencia para subsanar sus expedientes”, dijo.



Dr. Luis Miguel Castilla, rodeado de Dina Yépez y Juan Carlos Zaplana,

## Se presentó libro de exministro de Economía Propuestas del Bicentenario, rutas para el desarrollo regional

**Propone importantes alternativas viables y esperanzadoras de crecimiento.**

“No es necesario ningún cambio en la Constitución para hacer llegar los servicios básicos a las poblaciones más desfavorecidas, bastaría con poner en práctica y ejecutar el artículo de la actual Constitución donde se enuncia ese cometido”, afirmó Luis Miguel Castilla, ex ministro de Economía y Finanzas y Presidente del Consejo Directivo Videnza Instituto.

Esta fue una de tantas ideas expuestas en la brillante exposición del libro Propuestas del Bicentenario, rutas para el desarrollo regional que se presentó en la librería SBS de la ciudad de Trujillo el miércoles 13 de Julio. En el conversatorio intervinieron el citado Presidente de Videnza, Luis Miguel Castilla, el Vicepresidente de la Cámara de Comercio de La Libertad, Juan Carlos Zaplana y la periodista Dina Yépez Cerna, Directora de Asuntos Regionales del Colegio de Periodistas del Perú y directora de la Revista Veá.

En este escenario se presentaron alternativas viables y esperanzadoras que permiten romper las barreras de crecimiento de las regiones del Perú. En el libro, un grupo de 11 especialistas con amplia experiencia en la gestión pública despliega un conjunto de estrategias y soluciones que contribuyen a generar oportunidades de crecimiento de forma más homogénea y descentralizada.

En el conversatorio se identificaron y analizaron algunos de los principales factores transversales requeridos para promover el avance económico y la inversión pública y privada en las regiones: la descentralización, la conectividad física y digital, la viabilidad social y el desarrollo productivo del ámbito minero, agrícol y forestal. Asimismo, se citaron ejemplos de casos exitosos como el de Chavimochic en la región de La Libertad que a su vez conviven con otras experiencias fallidas o detenidas en el tiempo.

También se habló del turismo en el Perú en cuanto a los atractivos ya explotados, pero sobre todo los que aún están sin explotar. De las condiciones territoriales mínimas para facilitar la actividad económica con base en los siguientes umbrales: Contar con al menos 50% de la población en edad de trabajar con secundaria completa. Contar con al menos un centro de salud. Contar con un nivel de pobreza monetario estimado menor al 43%. Contar con al menos un ATM y un cajero corresponsal en el distrito. Contar con unas elecciones locales con un mínimo de legitimidad. También se habló de la situación de las infraestructuras en cuanto al transporte terrestre que tanto dificulta la conexión entre regiones y perpetúa un aislamiento territorial no deseado, con el ejemplo de la mejora en la carretera que une la ciudad de Trujillo con la de Huamachuco. Antiguamente el trayecto se hacía en 8 horas y en la actualidad se hace en sólo 3, facilitándose las relaciones económicas entre ambas localidades.

Con la absoluta certeza por parte de los ponentes de que el desarrollo económico en cada una de las regiones del país es el gran reto del Estado peruano, concluyó el exitoso conversatorio.

# Un Sueño hecho realidad

El Gobierno Regional de la Libertad inauguró moderno local del colegio Andrés Avelino Cáceres

Después de varios años de perseverante gestión, por fin el sueño de 320 pequeños estudiantes y de la comunidad educativa de la I.E.80003 "Andrés Avelino Cáceres" de Trujillo, se hizo realidad.

En efecto, en un marco de



Moderno local de la I.E. 80003 de Trujillo premiado por la FIDT

autoridad regional hizo hincapié en su compromiso con el mejoramiento de la calidad educativa de la región señalando que a lo largo de su gestión tiene planificado el mejoramiento de 100 locales escolares siendo uno de

docente señaló que la tarea "fue difícil por no tener eco, inicialmente, en las autoridades locales ni regionales, siendo, felizmente, el ex Gobernador Dr. Luis Valdez Fariás, quien lo



Gobernador Regional de La Libertad, Ing. Manuel Llampén, cortando la cinta, inaugurando el nuevo local del colegio "Andrés Avelino Cáceres"



directiva, docente y administrativa de la I.E.80003 "Andrés Avelino Cáceres". Acompañan el Director de la UGEL 4, Mag. Jorge Asmat Castro, Director de la I.E. "Antonio Torres Araujo, Dr. Juan Yáñez y Prof. Dionicio Mantilla.

emotividad y con la presencia de autoridades educativas de la Región, el 8 de este mes el Gobernador Regional, Ing. Manuel Llampén Coronel, inauguró su nuevo local escolar con la modalidad de integralidad. Durante su alocución la máxima

ellos el local de la I.E. "Andrés Avelino Cáceres", cuya obra fue cofinanciada por el MINEDU en 2' 819,129 soles y la GRLL con 900,000 soles como fruto de la premiación por ser uno de los proyectos de inversión mejor elaborados a nivel nacional, según el concurso organizado por el Fondo de Inversión para el Desarrollo Territorial (FIDT).

Según la Directora de la I.E. Magister, Rosa Elena Carranza Castillo, el inicio de la obra significa el premio a la perseverancia de la comunidad educativa "avelinista" por llegar a tener un local apropiado a las necesidades escolares de la niñez. "Deseo hacer llegar mi gratitud a las autoridades y funcionarios del Gobierno Regional de La Libertad principalmente al Gobernador, Ing. Manuel Llampén Coronel, por el empeño puesto para que este sueño se haga realidad; asimismo, al Profesor Dionicio Mantilla León, por su invaluable participación en el logro de la gestión". Este último



Ceremonia de agradecimiento al Gobierno Regional de La Libertad, Ing. Manuel Llampén, en el ambiente multiusos (Auditorium)

autorizó y el actual Gobernador Regional, Ing. Manuel Llampén, quien lo hizo realidad. Nuestra gratitud a ellos", señaló.

El moderno local consta hoy de 3 pabellones de tres pisos, (dos pabellones nuevos y mejoramiento de uno), ambientes para aulas, Dirección, sala multiusos (auditórium), laboratorio, centro de cómputo (30 computadoras), zona de educación física, tópico, sicología, biblioteca, taller de creatividad, mobiliario, almacén, cocina, un comedor debidamente implementado, sala de profesores, SS. HH. para alumnos y profesores, y guardiana; asimismo, campos deportivos (en la terraza). Como es de suponer el moderno local requiere de personal ad hoc, entre ellos, un guardián. Hoy cuenta con 10 docentes.

## BREVE REMEMBRANZA

La citada Institución Educativa viene brindando estudios de Educación Primaria y se encuentra ubicada en el jirón Túpac Yupanqui, al sur de la ciudad, siendo una de las más antiguas de Trujillo pues fue creada en 1945 para beneficiar a la niñez escolar del barrio de la avenida Moche y la urbanización Santa María.

Su local escolar constaba de tres pabellones; empero, todos se hallaban en pésimo estado -verificado por el Comité de Defensa Civil- constituyendo un grave riesgo para el normal desarrollo de las labores escolares, motivo por el cual uno de ellos fue reconstruido durante la gestión del ex Alcalde trujillano, Ing. César Acuña Peralta, quedando pendientes los otros pabellones. Se gestionó su reconstrucción durante varios años con resultados negativos, pero cobrando impulso con la Directora Rosa Carranza Castillo, y contando con el aporte del profesor Dionicio Mantilla León, felizmente, los resultados fueron positivos.

Un grupo de investigadores de la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) logró el financiamiento de 311200 soles por parte de Concytec-Prociencia, para llevar adelante un proyecto robótico vinculado a la siembra de semillas y repique de plantines de potencial valía para la agroindustria de la región.

Se trata del proyecto "Desarrollo e implementación de una máquina automatizada multifuncional para la siembra de semillas de diferentes tamaños en bandejas multicelda y repique de plantines según calidad de crecimiento en viveros de la región La Libertad-Perú".

Supropósito es desarrollar una máquina automatizada que complemente el trabajo de los operarios especializados, que en general es un recurso humano escaso comparado con la alta demanda del sector agroindustrial, en especial aquella especializada para el mercado de exportación.

Esta falta de recurso humano especializado genera cuellos de botellas en la producción e impide el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas agroindustriales, debido a que, en muchos casos, deben rechazar potenciales clientes por no contar con la capacidad operativa para cumplir con la demanda exigida.

Este proyecto plantea una solución tecnológica con una máquina automatizada mediante metodología paramétrica y concurrente, cuya validación se dará en un entorno de aplicación real (viveros industriales). La función de la máquina automatizada será integrar conocimientos de robótica, garras mecánicas, visión computacional e inteligencia artificial.

El equipo de investigadores del laboratorio LABINM-Robótica de la UPAO, que tiene como responsable al doctor Sixto Ricardo Prado Gardini, propulsó este proyecto, que fue escogido por Concytec-Prociencia entre muchos de las principales universidades del país.



Investigadores UPAO logran financiamiento de Concytec-Prociencia Proyecto de robótica vinculado a la siembra de semillas y repique de plantines



Dos emprendimientos de la UPAO ganan concurso a nivel nacional Recibirán capital semilla de 50000 soles para promover el crecimiento de sus startups

Dos emprendimientos innovadores de la Incubadora S360 de la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) resultaron ganadores de Startup Perú 8G+, un fondo de capital semilla promovido por el Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación (ProInnovate) del Ministerio de la Producción.

La Incubadora S360 de la UPAO postuló sus startups en la categoría "emprendimientos innovadores", de las que resultaron ganadoras Tynda y Quiru, las que recibirán un fondo no reembolsable de 50000 soles para invertirlos en su crecimiento.

Tiene como fundadores a Jean Carlo Gavidia (Ing. de Sistemas e Informática), Alexander Tume (Ing. de Sistemas e Informática), Jhan Gonzales (Administración) y Luz Mendoza (Administración y Marketing). Con el capital han planificado mejorar su producto a nivel de tecnología y escalabilidad, y emplear nuevas estrategias de marketing para escalar a otros mercados.

Quiru es una solución SaaS, que permite a los odontólogos sin asistente reducir el tiempo de registro documental de sus pacientes, para elevar su productividad e ingresos hasta en un 30 %, mediante el uso de un asistente de voz inteligente. Sus fundadores son Yngrid Mariños (Ing. de Computación y Sistemas de la UPAO), Ramón García (Ing. de Sistemas e Informática), Andrés Tinco (Ing. de Sistemas e Informática), Mario Farfán (cirujano dentista) y Amadeo Flores (Marketing). "La Incubadora de Negocios S360 es parte del programa del fortalecimiento de las incubadoras de ProInnovate. Esto ha permitido fortalecer las capacidades del equipo de la incubadora", dijo el jefe de la Oficina de Emprendimiento e Innovación, Reiner Arroyo Espino. Si tienes una idea de negocio innovadora o una startup con ventas iniciales, siguelos en sus redes sociales y entérate más de los programas de entrenamiento para emprendedores. Facebook: <https://www.facebook.com/S360UPAO>. Instagram: <https://www.instagram.com/s360incubadora/> / LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/s360-incubadora-de-negocios-upao/>



Estudiante de Psicología UPAO integró equipo ganador en CADE Universitario

Universidad orreguiana, bien representada en encuentro nacional

Melisa Rosales Plasencia, estudiante de Psicología en la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO), integró el equipo que ocupó el primer puesto en el concurso de aplicativos para el desarrollo sostenible y la participación política responsable, durante la CADE Universitaria. Ella integró el grupo 9, junto con estudiantes de otras universidades del país, que presentó el modelo de un aplicativo tipo encuesta que promueve el voto responsable y está dirigido a jóvenes de 18 años que votarán por primera vez y a aquellos que lo harán por segunda.

La UPAO estuvo muy bien representada por sus estudiantes. Ellos fueron Greta Chero Paredes (Arquitectura), María Alejandra Quezada Reyes, Caroline Sotomayor Romero (ambas, de Derecho), Estéfano Vásquez Ávila (Administración), Micaela Chávez Durand (Ingeniería Industrial), Gabriela Espinoza Chávez, Gerardo Gabriel Díaz (ambos, de Ingeniería Civil), Diego Moncada Gutiérrez (Medicina Humana), Ana Belén Távora Ávila (Medicina Humana) y Melissa Rosales Plasencia (Psicología).



Jose Murgia Zannier, entregando al jefe del Archivo Departamental Alfonso Acuña, la vitrina que acopia documentos de su histórica trayectoria, como líder ciudadano y político.

## Los 78 años de trayectoria de Murgia en el Archivo Departamental

La trayectoria de su vida de José Murgia, primero la atesoró a la ciudadanía de Trujillo, como alcalde (5 períodos consecutivos); luego al gobierno regional de La Libertad, como presidente (dos períodos inmediatos) y al país como ministro de Transportes y Comunicaciones, ahora yace en la historia del Archivo Departamental.



los tres

Esta valiosa vitrina, dividida en tres columnas, es parte de vida de Murgia Zannier, desde sus primeros estudios, su labor política y diversas condecoraciones

Mediante una misiva, el líder político, ingeniero José Humberto Murgia Zannier, entregó una valiosa vitrina colmada de inéditos documentos de su amplia y notable trayectoria

ciudadana como servidor público entre los años 1944-2022, al director del Archivo Regional, Lic. Alfonso Acuña, dando cumplimiento a lo ofrecido a dicha institución. Cabe recordar que el líder político, José Murgia, primero hizo la propuesta y luego la concretó el pasado mes de

junio del año 2022. La vitrina que acopia documentación de su trayectoria fue dividida en tres columnas.

La primera data de sus estudios del nivel escolar y universitarios y contiene sus 6 libretas del 1° al 6° nivel de primaria cursados entre 1944 y 1949 otorgadas por el Colegio Seminario San Carlos y San Marcelo de Trujillo. También los cinco certificados oficiales de secundaria cursados entre 1950-1954 en el mismo colegio. Asimismo, su título profesional de Ing. Sanitario otorgado por la Universidad Nacional de Ingeniería en 1960. Título de Maestría en Planeamiento Urbano otorgado por el Instituto Tecnológico de Estado de Georgia en EEUU en 1964. Título de Maestría en Construcción otorgado por la Universidad Nacional de Ingeniería en Lima 1965 y el Atlas Ambiental de Trujillo editado en el año 2002.

La segunda columna contiene sus cargos públicos, como: credenciales del Jurado Nacional de Elecciones que certifican la elección de José Murgia como regidor del Concejo Provincial de Trujillo, Resolución Suprema N°0243-85-PCM del 28-07-1985, designando a José Murgia como integrante del Primer Consejo de Ministros del primer gobierno de Alan García entre 1985-1989, en el despacho de Transportes y Comunicaciones. Se adjunta fajín de ministro como distintivo del cargo. Cinco credenciales del Jurado Nacional de Elecciones que certifican la elección de José Murgia Zannier como alcalde de la provincia de Trujillo para las gestiones municipales de los periodos: 1990-1992, 1993-1995, 1996-1998, 1999-2002 y 2003-2006. Se adjunta medalla de alcalde de la Provincia de Trujillo como distintivo del cargo para el que fue elegido. Dos credenciales del Jurado Nacional de Elecciones que certifican la ejecución de José Murgia Zannier, como presidente del Gobierno Regional de La Libertad para las gestiones regionales: 2007-2010 y 2011-2014. También adjunta medalla de presidente Regional de La Libertad como distintivo del cargo por el que fue elegido. Asimismo, entregó información complementaria de la presente trayectoria, como libros producidos y promovidos por José Murgia: Libro del Pre Ingeniero, Tesis de Maestría - Planificación Urbana/Georgia Tech USA. Plan de Desarrollo Metropolitano de Trujillo al 2010. Plan de Manejo y Desarrollo del Centro Histórico de Trujillo. Libro: Pulso y Latido de Trujillo. Libro de Trujillo a Atlanta. Memorias 1980-2006, Provincia de Trujillo. Memorias 2007-2014, Región La Libertad. Copia del Convenio de Acuerdo sobre servicios de Transporte Aéreo entre el



Parte superior de la vitrina, que contiene documentos históricos de José Murgia

Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de Estados Unidos aprobado con Decreto Supremo N°001-87/TC y archivadores de diplomas de diversos reconocimientos de instituciones públicas, privadas y colecciones comunales a José Murgia Zannier. La tercera columna adjunta condecoraciones y reconocimientos recibidos. Diploma de Condecoración de la Gran Cruz de la Orden al Mérito por Servicios Distinguidos otorgados por Resolución Suprema del 14.04.2011, suscrita por el presidente de la República del Perú Dr. Alan García Pérez y rubricada por el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. José Antonio García Belaúnde. Se adjunta como distintivo de la condecoración, banda, medalla y solapero. Diploma de Condecoración de la Cruz Peruana al Mérito Aeronáutico en la clase de Gran Cruz, otorgada por R.S. N°0320-87/AE del 21.09.87, suscrita por el presidente de la República del Perú Dr. Alan García Pérez y rubricada por el Ministro de Aeronáutica Mayor Gral FAP® José Guerra Lorenzetti. Adjunta como distintivos de condecoración, banda, medalla y solapero. Acuerdo del Concejo N°84-2006-MPT, del 13.07.2006 de la MPT, por el que se declara a José Murgia Zannier, Hijo Predilecto y ciudadano ilustre de Trujillo. Se adjunta como distintivo del reconocimiento la medalla de la ciudad de Trujillo. Distintivos especiales como: 2003 Gran Orden Chan Chan del Gobierno Regional de La Libertad. 2000-2006 Medalla Nacional y solapero de la PNP. 2004 Gran Cruz de la Confederación Sudamericana de Fútbol. 1998 medalla de la Presidencia del Club de Leones Internacional. 2013 Dr. Honoris Causa otorgado por la Universidad Nacional Inca Garcilazo de la Vega. Diplomas y medalla de reconocimiento del Congreso de la República, con motivo del Bicentenario de la Independencia Nacional, promovido por los congresistas liberteños, Juan Burgos Oliveros y Diego Bazán, diciembre del 2022.

### DATO

En la historia del Perú, desde que se instauró la democracia y por legítima voluntad del pueblo no hay gobernante que haya estado cinco periodos consecutivos en un cargo del estado, como lo hizo José Murgia Zannier, como alcalde de Trujillo. Y sin duda lo más importante que durante sus periodos de trabajo tanto en la Municipalidad Provincial de Trujillo, como en el Gobierno Regional de La Libertad y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, lo hizo en forma transparente y dedicado al desarrollo y engrandecimiento de los pueblos, dando como resultado que hoy en día salga por las calles y recibe baños de popularidad tanto de la población como de taxistas que desde su vehículo le tocan claxon como símbolo de saludo, respeto y adhesión. Esto sin duda, es admirable, puesto que son pocas las autoridades que son recordadas con tanto cariño.



Predio se ubica en las alturas de Cajamarca:

## HIDRANDINA alcanzó millón de clientes y es la primera, entre las empresas de distribución eléctrica

Hecho histórico, a nivel nacional, al alcanzar tan importante cifra de usuarios. También se realizaron trabajos de mejoramiento de instalaciones internas, con cableado nuevo, interruptores y otros accesorios, en vivienda de usuaria premiada

Bajo un intenso frío y en las alturas del ande cajamarquino, a 2,650 m.s.n.m., con una agreste geografía, personal de Hidrandina, llegó con entusiasmo, llevando el "calor humano de la solidaridad", al predio rural de doña Ofelia Martínez Becerra, en el centro poblado Los Angeles, distrito Catillú, provincia de San Miguel, para premiar al cliente millón, en un hecho histórico en la vida institucional de la Compañía. La afortunada usuaria, conforme al registro estadístico de la Organización, se convirtió en el cliente un millón para Hidrandina, en el ámbito de su concesión eléctrica que comprende los departamentos de La Libertad, Cajamarca y Ancash, con Huaraz y Chimbote; importante logro que la ubica en ser la primera empresa de distribución de energía eléctrica, en todo el país, bajo la administración del Estado Peruano, en alcanzar esa cantidad de clientes, entre residenciales y clientes mayores. Por este motivo, la gestión directiva de Hidrandina, liderada por su Gerente Regional, Mg. Ricardo Arrese Pérez, premió a la usuaria, al donarle una moderna cocina incluido el balón de gas; además un televisor a colores de 32 pulgadas, un equipo de sonido, un juego de comedor, menaje y una canasta con víveres, los cuales fueron recibidos con beneplácito por los familiares de la cliente millón, cuya vivienda de adobe, se ubica enclavada en un lugar de difícil acceso, al cual se llega sorteando una pista de trocha carrozable, deteriorada y en mal estado.

### SUB PREFECTO PARTICIPÓ EN ACTO OFICIAL

Hasta el lugar también se apersonó el subprefecto de la municipalidad distrital de Catillú, Wilfredo Quispe Hernández, quien destacó el donativo de Hidrandina y que haya sido la Sra. Ofelia Martínez, una humilde pobladora del ande rural de Cajamarca, quien haya sido favorecida al ser la cliente un millón de la empresa, luego de que se instalara el medidor y se le asignara el número de suministro 68528689 a su predio.

El Ing. Julio Montoya Delgadillo, jefe de la Unidad Empresarial de Hidrandina Cajamarca, a su turno, en acto oficial, hizo entrega de los artefactos a la cliente millón y resaltó este hecho pues es la primera vez que una empresa del Grupo Distriluz alcanza tan importante cifra, lo cual "nos permite redoblar esfuerzos para llevar más energía para un mayor número de familias", acotó, mostrando su satisfacción de que el cliente millón se ubique en Cajamarca.

# Germán y Carolina, con talento propio en el mundo del arte

Los artistas plásticos, Germán Ruiz y Carolina Carranza, pareja de esposos de indiscutible categoría humana, poseen una gran capacidad en el mundo de las artes plásticas



La artista Carolina Carranza, muestra uno de su exquisita pintura, "Inocencia Cortada", junto a su esposo, también artista plástico, Germán Ruiz Villanueva.

La pareja de artistas, Carolina Carranza Calvo y Germán Eladio Ruiz Villanueva, ambos egresados de la Escuela Superior de Bellas Artes en el 92 y 93, respectivamente, además de dedicarse a la docencia y al arte profesional, dirigen la institución "Arte para todos, Trujillo" en la que trabajan la inclusividad con niños, jóvenes y adultos.

**¿Se conocieron estudiando en Bellas Artes?**

**CAROLINA:** Sí. Estábamos en diferentes secciones, pero nos encontramos trabajando en el mural de la nacional. Se presentaron como veinte grupos y solo seleccionaron a siete, él estaba en uno y yo en otro.

**GERMÁN:** El proyecto del mural se inició, en la práctica, en el año 94. Continuo habremos trabajado más de 15 años. Después volvimos a la otra parte, la restauración.

**CAROLINA:** Estuvimos en la restauración del 2016, después vino una empresa y malograron nuevamente el zócalo con máquinas, entonces estuvimos doblemente en la restauración. En la primera época fui yo la que estuvo a cargo y en la segunda época estuvo Germán.

**¿Cuáles son los trabajos artísticos que realizan actualmente?**

**CAROLINA:** Hago escultura y pintura. Mi trabajo consiste en un arte existencialista, quiere decir que trabajo conforme a lo que se vive, sobre todo la mujer, desde la tristeza, la melancolía, pero siempre con la esperanza de un futuro mejor.

**¿En qué se inspiró para realizar sus obras "Inocencia cortada" y "Sueño interrumpido"?**

**CAROLINA:** "Sueño interrumpido"



"Nueva realidad", obra artística de Germán Ruiz Villanueva.

pasan muchas mujeres. Sabemos que del cien por ciento, al menos el 90 ha sufrido algún tipo de violencia, entonces mi obra quiere representar a una joven que ha sido violentada, porque una vez que te tocan quedas marcada. Se llama así por eso, porque se quedó ahí, marcada para toda la vida.

**GERMÁN:** En mi caso trabajo un poco más lo que es tratar de coger una expresión en un determinado momento y extraerla para poder reflejar algo. También tiene que ver mucho con lo social. Por ejemplo, en uno de mis cuadros "Nueva realidad" quise tocar lo que se está viviendo hoy en día: se trata de una obra que está estilizada y simplificada, un tanto abstraída. Los ojos están tan grandes porque es lo que más se ve actualmente. También trabajo el paisaje, que me gusta, pero siempre



"Sueño interrumpido", óleo de la artista plástica, Carolina Carranza

a ese estilo más expresionista, simplificando formas, poniendo un poco más de pasta. También hago escultura y murales, especialmente con la técnica del mosaico. Combinamos eso con la parte pedagógica.

**¿Qué colores marcan sus obras? ¿Hay algún motivo?**

**CAROLINA:** Cuando yo realizo una obra, ella me pide qué colores usar, o sea, yo estoy ahí y de repente me pidió poner ese color o de repente estoy dentro del rostro y cambio los ojos, algo así. Ese cuadro antes era otro, sobre ese yo he pintado cosas que sentí en el momento, se va transformando. Pero generalmente me inclino por los colores violetas, son los que más me gustan.



Junto a uno de sus más notorio óleo, denominado "Alto a la Violencia", muestra el talento artístico de Carolina.

**Germán:** En cuestión de colores, en algunas pinturas, igual estoy en esa gama, pero también divago, trato de contrastar, y mi intención es dar movimiento, dar mi estilo que es suelto, entonces trato de hacer que alguien mire la obra y se mueva, no se detenga, es por eso que a veces hago contrastes de colores.

precio, me quiso dar la mitad y me negué. Pasó un tiempo, llegó un amigo, le gustó esa misma obra y se la vendí más barata, porque sabía que le iba a durar más y le iba a poner más valor a mi trabajo. Uno no le puede dar a cualquiera su arte por dinero, bueno, si tienes una necesidad extrema sería cosa de pensarlo. A veces decimos que el arte está mal pagado, pero nosotros tenemos que ser parte de ese cambio. Si no nos damos el lugar que merecemos como profesionales, nos van a pisotear.

**¿Es difícil desprenderse de sus obras?**

**Carolina:** Para mí sí. Una obra es como si tuviera un hijo, es una creación tuya y cuando te desprendes piensas en cómo la irán a tratar. Como dice Germán depende a quién le des. Pero tengo varias obras en el extranjero. Generalmente, la gente de afuera valora el trabajo manual un poco más. En la sierra, por ejemplo, nosotros pegábamos un mosaico y venían unas señoras y decían "le han sacado las piedritas al río y las están pegando", no hay mucha educación por el arte.

**¿Cuál de sus trabajos creen que es el más representativo para ustedes?**

**Carolina:** Para mí todos son iguales, toman determinado tiempo y determinado sentir. Cuando pintas es algo que sientes y lo exteriorizas, es un momento de tu vida que estás viviendo y te ha impresionado.

**Germán:** Claro, es complicado. Es como cuando te preguntan a cuál de tus hijos quieres más. Pero si podría resaltar una escultura que hice con bastante expresión, la llamé "El Grito". La proporción es de 1,20 metros y es a escala, porque es solamente la cara y de pronto denota un poco más de fuerza dentro de las esculturas que he hecho recicladas. Ha sido esa la que me ha demandado un poco más de tiempo y también tuvo más peso artístico.

**¿En qué proyectos han participado recientemente?**

**Germán:** Nosotros, como asociación, somos un equipo de trabajo multidisciplinario por la pandemia nos detuvimos, pero hemos retomado el



Hermosa escultura "El Grito" una de las más representativas del artista German.

proyecto: "Rompe tu silencio: no a la violencia", que consta de invitar a diferentes artistas intelectuales para que puedan expresar su protesta o manifestación de la violencia a través del arte o de un escrito, por ejemplo. Ese proyecto inició local, nacional y esté último año lo hemos hecho internacional. Se pudo hacer de las dos formas, tanto virtual como presencialmente. Después hemos participado en eventos nacionales e internacionales exponiendo nuestras obras, y a la vez estamos con México sumándonos al proyecto del mural mosaico más grande del mundo, que va a batir un récord Guinness. La convocatoria incluye cuadros no solamente profesionales sino también de alumnos. A nosotros como institución nos han invitado de manera personal y vamos a mandar obras y trabajos de nuestros alumnos.

**Carolina:** Hemos realizado un mural, hace poco, de mosaico en Bolívar. La técnica es la misma que se usó en el mural de la Universidad Nacional. Hemos estado un promedio de cuatro meses y medio, y es el primer mural que se hace en la sierra de Cajamarca.

**¿Futuros proyectos?**

**Germán:** Tenemos en mente realizar un concurso de pintura escolar, posiblemente a fin de año, tocando el tema del patrimonio cultural, para que los niños valoren monumentos y tradiciones, que es parte de la sociedad y de su formación. Ese proyecto lo vamos a desarrollar como institución, pero profesionalmente vamos a tener unas exposiciones en el mes de octubre y diciembre con el Ministerio de Cultura de Trujillo. Somos parte del equipo que organiza. Esos proyectos son a nivel local, el concurso de mosaicos a nivel internacional.

# La Silla de Lucho Quintanilla

Luis Fernando Quintanilla Lora, periodista de profesión, administra un laboratorio de análisis clínico y es conductor del programa "La Silla", que se transmite por TV Cosmos los sábados a las 9 p.m.



Luis Quintanilla, conduciendo con acierto, su programa "La Silla", que se transmite en Cosmos.



Su pasión por el periodismo, de Luis Quintanilla es tan grande, que lo comparte entre radio, prensa escrita y en televisión.

## CÓMO NACE LA IDEA DEL PROGRAMA "LA SILLA"?

Este programa nació hace tiempo. Siempre me encantaron las entrevistas, veía los programas norteamericanos y me gustaba mucho ese formato. La idea era conocer un poco más del personaje que está detrás, profundizar más en el otro lado, el íntimo. Entonces se me ocurrió un día comentarle esto a un amigo que había sido ex-alumno mío y empezamos a transmitir vía YouTube en la casona Constante Traverso que tenía un salón especial con una silla antigua de madera. Entonces como que todo se prestaba para que el nombre sea ese.

## ¿CÓMO LLEGA A TV COSMOS?

"La Silla" tiene tres etapas, la primera es la que transmitimos en la casona Constante Traverso vía YouTube. Luego el dueño de Cablevisión se interesó en el proyecto, tuvimos un acuerdo y estuvimos grabando hasta que inició la pandemia. Después de eso le di una pausa al programa. Posteriormente hubo dos experiencias con dos productoras, pero no se concluyó nada con ninguna. Finalmente, le planteamos el programa al gerente de comercialización de TV Cosmos, le gustó y coordinamos el alquiler del espacio. Empezamos el 18 de diciembre. Actualmente nos visitan buenos invitados, la audiencia va creciendo y

tenemos varios auspiciadores que se van sumando.

## ¿EN SU TRAYECTORIA PERIODÍSTICA EN QUÉ LUGARES TRABAJÓ Y QUÉ PUESTOS OCUPÓ?

Recuerdo que un verano del 99 solicitaron practicantes en el diario La Industria y yo fui uno de ellos. Para mí fue una ilusión inmensa porque era un diario muy leído, en esa época me dieron la parte cultural y sin pensarlo me quedé más de 20 años. Antes de ingresar al periodismo tuve una agencia de publicidad. En una época fui con mi esposa a Estados Unidos a trabajar un año y cuando regresé me contrataron en un cargo de editor donde estuve varios años. También trabajé en la revista Vea con Dina Yépez y tuve un programa de radio que se llamaba La Dolce Vita. Fundamentalmente digamos que mi vida laboral ha estado entre la radio, el diario La Industria y la televisión.

## ¿TIENE NUEVOS PROYECTOS EN MENTE?

Claro, sí tengo proyectos. Conversé con un amigo sobre posibles proyectos audiovisuales y estoy pensando en hacer otro programa si es posible, uno totalmente diferente. También me gusta la literatura, tengo algunos libros publicados, como sabrás, y por ahí tengo otro proyecto, pero no quiero hacerlo público hasta que sea algo concreto, no te adelanto nada porque no quiero quemar el pastel.

## ¿CÓMO VE LAS CASONAS AQUÍ EN TRUJILLO?

A ver, es una buena pregunta. Hay dos realidades. Muchas de ellas están bien conservadas porque están a cargo de instituciones, otras, sin embargo, están

en pésimo estado porque no hay dinero para su mantenimiento y eso las hace perder su valor, entonces las vemos deteriorarse constantemente, algunas a punto de desplomarse.

## ¿CÓMO CREE QUE SE PODRÍAN RESTAURAR?

Tenemos que tomar los ejemplos de otros países como España, Francia, etc. Estos han buscado financiamiento o patrocinio para restaurar casas. Yo pienso que el principal obstáculo es la inversión. Entonces tiene que haber una especie de financiamiento privado y estatal conjunto con ayuda de los mismos dueños.

## EL MUSEO DE LA MARINERA SE CREÓ DURANTE EL GOBIERNO DE ELIDIO ESPINOZA Y FUE CERRADO EN LA ÉPOCA DE DANIEL MARCELO, LO QUE SIGNIFICÓ UNA GRAN PÉRDIDA ECONÓMICA, ¿QUE OPINIÓN TIENE AL RESPECTO?

Bueno, es una de las cosas absurdas que pasan en nuestra ciudad. Se inauguró con mucha pompa, estuve ahí, se supone que sería un centro donde la gente pudiera conocer la historia de la marinera, trajes y demás, pero por temas de infraestructura y seguridad tuvieron que cerrarlo. Eso habla un poco de la improvisación con que se manejan muchas de las instituciones públicas en el país, ese es el problema. Pudo evitarse esta situación que significó una gran pérdida para la ciudad.

# "La exigencia es que tu comportamiento siempre sea excelente y meritorio"

El respetado notario, Miguel Angel Pajares Alva, precisa diferentes matices de los requerimientos propios de su función. Fue en entrevista con la Revista VEA.

## ¿Cuál es su formación académica?

La parte universitaria la hice en la Universidad Nacional de Trujillo, en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Me gradué como abogado, luego terminé una maestría e hice un doctorado, más tarde hice una doble titulación en Educación en la Universidad de San Pedro, luego una maestría en Derecho en la Universidad Privada Antenor Orrego. Actualmente, estoy cursando un doctorado en esa misma Universidad. Con esos títulos inscritos he podido ya acceder a la función notarial en un concurso público de méritos.

## ¿Cuándo fundó y creó esta notaría?

Nosotros entramos en un concurso que se inició en el año 2011. Duró algunos años, pero finalmente se llegó a concretar en el año 2014. Nuestros títulos fueron entregados a finales de año, en noviembre. En diciembre ya estábamos incorporados al colegio. La apertura de la oficina como ambiente físico se produjo el 9 de febrero del año 2015.

## ¿De qué partes de la región le viene más gente a su notaría que está ubicada en las afueras de la ciudad de Trujillo?

Nosotros tenemos una ubicación que es distrital para posibilitar un acceso más cercano a la población. La competencia es provincial, pero nos asignan un distrito en el cual se abre el oficio que pueden hacer uso todas las personas que puedan arribar. Ciertos actos tienen una competencia provincial exclusivamente. En cuanto al público es bien matizado porque estamos en una zona que es el límite distrital urbano de la ciudad de Trujillo y nos permite tener mucho público de esta ciudad que busca cierta tranquilidad y comodidad: la mayoría sectores empresariales que necesitan un poco más de atención personalizada y a su vez también se recibe a un público diario de la zona, del distrito de Huanchaco que vienen por actos frecuentes, rutinarios, es decir, tenemos variedad porque es una zona de bastante tránsito y flujo y eso hace que podamos recibir fácilmente gente de cualquier lado de la ciudad o de paso. Estamos cerca del aeropuerto entonces tenemos también muchos requerimientos. El sector empresarial es uno de los que nos sostiene mucho por

las mecánicas del servicio. Se trabaja siempre con citas, con coordinaciones previas, documentaciones enviadas previamente a través de canales digitales, eso permite que se pueda personalizar, a su vez, la atención lo cual hace que los clientes puedan tener un tiempo programado y las distancias no significan mucho en ese caso porque ya se tiene el planteamiento específico de cuánto van a demorar y entonces se torna mucho más rentable el tiempo de los clientes al venir aquí.

## ¿Cuáles son las funciones que más demandan las empresas?

En sociedades, que es uno de nuestros fuertes, es muy requerido el cambio de representantes, transferencias de acciones o de participaciones que también es frecuente. Los aumentos de capital en las empresas que van sobreviviendo en la gestión necesitan siempre un aumento para poder acceder a otras oportunidades de negocio. Estos tres rubros son los que dominan y esto pasando por el tema de constituciones de sociedades que en número siempre es considerable. Pero digamos que ese ya es un rubro genérico.

## ¿Y lo más demandado a nivel personal?

Las personas naturales, lo que más demandan son dos rubros: la transferencia de bienes y el tema propiamente personal: formalizaciones de cualquier tipo de contrato, desde un arrendamiento hasta poderes simples. En lo personal sí es muy variado, no hay un predominio. En alguna temporada sí hay un aumento. Por ejemplo, en el tema de sucesiones a raíz de la cantidad de fallecidos por la pandemia, hubo un aumento significativo y eso arrastró a su vez a otros elementos como rectificaciones de partida y, a su vez, también trasladó a una serie de contratos derivados de la división de esos bienes indivisos de los fallecidos.

## Tengo entendido que la gente tarda varios años en sacar la oposición a notario.

Se hacen varios cursos para poder desarrollar al notario. Es una inversión considerable porque hay uno, dos, tres o cuatro cursos y a lo largo de un año, por decir. Hay un examen oral que es público en el cual el jurado puede preguntar desde el detalle familiar aparentemente irrelevante hasta una pregunta muy rebuscada del derecho, o una aplicación de un decreto supremo último hasta un tema genérico. Porque el examen oral es todavía más amplio que el otro que es escrito. Se parte de que el postulante hasta ese momento ya tuvo que haber leído todo lo que tuvo que haber estudiado. Ya no hay espacio que pueda decir no sé. Finalmente vienen las acreditaciones si es que no hubo



El reconocido notario, Dr. Miguel Pajares Alva, goza de extraordinaria trayectoria.

alguna queja o denuncia contra el postulante o incompatibilidad, que también hay una fase por eso, pero si se reclama mucho esfuerzo.

## Una vez que al notario le designan un distrito ¿tiene derecho a postular para ir a otro distrito o lugar?

Con respecto al punto de los concursos actualmente se estructura que el concurso parte siempre de cero, es decir, el hecho de ser notario de la provincia de Trujillo no me privilegia para que solamente entre notarios postulemos a una plaza, digamos, en Lima. No hay un concurso cerrado, siempre los concursos son abiertos, el notario participa en igualdad de condiciones con un particular aunque hay una diferenciación en el puntaje sumatorio final, una bonificación por la condición de notario. Pero nada más. Un porcentaje mínimo que se adiciona que puede ser definitivo por tener en cuenta la cantidad de postulantes, ese mínimo porcentaje puede hacer que cambie la correlación y existiendo siempre tan pocas plazas puede ser determinante.

## ¿Y qué determina ese mínimo porcentaje?

Subir en la escala de méritos. El que tiene mayor porcentaje puede elegir la plaza, el que tiene el primer lugar puede escoger la zona que más le convenga. Con respecto a la gestión, no se acumulan méritos, sino que se evitan los deméritos. La exigencia es que tu comportamiento siempre tiene que ser excelente y meritorio. Ese es el requerimiento de la normalidad, que tu comportamiento siempre sea meritorio.

# Asociación Pro Música con nueva directiva

La Asociación Pro Música, fundada por la pianista trujillana Laura Mannucci Vega, relanzó sus actividades con la juramentación de la nueva directiva que presidido por Marcela Ganoza Cabrejos.

Laura Mannucci, una profesional de alto espíritu altruista, nunca escatimó su tendencia natural de apoyar el arte. Primero lo hizo con la Orquesta Sinfónica de Trujillo, que en un principio contó con un reducido número de 25 músicos, pero con el respaldo incondicional de la Asociación Pro Orquesta Sinfónica, bajo la presidencia de Laura Mannucci, lograron superar los 55 músicos. Testigos son los integrantes de la Orquesta Sinfónica y Teófilo Álvarez, quien fue su director. Marcela Ganoza Cabrejos,

juramentó en el cargo ante el presidente saliente, Teófilo Álvarez. Luego, Ganoza Cabrejos hizo lo mismo con su directiva integrada por: Dr. Antonio Iyo, vicepresidente; Zury Guzmán, secretaria; Itala Callegari, protosorera; Bertha Palao, Relaciones Públicas; Víctor Salamanca Cuéllar, Tesorero; Mariana Larco Mannucci, y Ana María Yepes de Razzeto, vocales. El programa procedió con el anuncio de nuevos socios, Corina Reyna de Ortega y Maruja Reyna de Alcázar, quienes juramentaron en el acto. También ingresaron como socias, Patty Siemund, Jorge Burga Rangel, Benzi Gennell, Paola Antinoca, Doris Melgarejo de Ravello y Fernando

Marcela Ganoza, con su directiva integrada por Dr. Antonio Iyo, Zury Guzmán, Itala Callegari, Bertha Palao, Víctor Salamanca Cuéllar, Mariana Larco Mannucci, y Ana María Yepes de Razzeto, rodean a Laura Mannucci y Teófilo Álvarez.

Ravello. Marcela Ganoza anunció la primera actividad, consistente en el Concierto Didáctico de la Orquesta Sinfónica de Trujillo, bajo la batuta del reconocido director, Teófilo Álvarez, que ofrecerá un repertorio especial y sui generis. Será en el Teatrín del Ministerio de Cultura.



Directivos, junto a las dos nuevas socias, Maruja de Alcázar y Corina de Ortega.

Socias de la Asociación Pro Música, rodean a la nueva directiva y a la fundadora de dicha institución.

## Con el GPS de tu HUAWEI WATCH GT3 Pro siempre encontrarás tu camino

Gracias a la tecnología puedes consultar las indicaciones de la ruta que necesitas desde tu muñeca

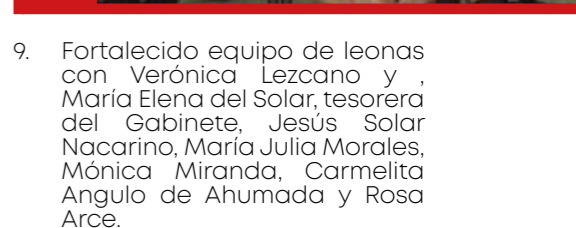


El HUAWEI Watch GT 3 Pro destaca por sus funciones cada vez más avanzadas. Un ejemplo es el sistema de navegación de este reloj. Huawei apuesta por el seguimiento de instrucciones directamente desde el reloj inteligente, lo que les facilita que no tengan que llevar el teléfono todo el tiempo en la mano, o tengas que estar poniendo atención a la pantalla cada cierto tiempo. Esto sobre todo ayuda a no distraerte al momento de caminar por la calle, pues puedes poner más atención a las señales de tránsito y a las personas sin perder

la ruta, ya que en todo momento bastará con levantar la muñeca cuando sientas una vibración para saber cuál es el siguiente paso en tu ruta. Si por alguna razón sales de la navegación en tu smartwatch, o no aparecen las instrucciones de navegación solo debes abrir la app de Petal Maps en tu reloj y automáticamente verás las instrucciones.

En el reloj aparecerán las instrucciones de navegación con una flecha y la distancia a la que debes seguir la indicación. Por ejemplo, indicará "30 metros y una flecha a la derecha",

significa que debes dar vuelta a la derecha en 30 metros, de cualquier manera, el reloj volverá a recordarte en el momento exacto en el que debes de girar, así como el nombre de la calle para que no tengas ningún problema. Si gustas ver el mapa de tu ruta éste siempre estará en tu teléfono.



LENTE DE ELITE

1. La Gobernadora del Distrito H1 del Perú, Lic. Ana María Zavala Kcomt, presidió la instalación y el I Gabinete del Distrito H1 Perú, en el auditorio de Humanidades de la Universidad Nacional Trujillo, que reunió a Leones, Leos y Cachorros del Perú. El evento se denominó Julia Geldres Otiniano.
2. Directivos de El Cultural, Centro Peruano Americano, presidido por el Dr. Alberto Gil Henríquez, junto al Dr. Carlos Rojas Cerna, vicepresidente su linda esposa, Laly Marín. Asimismo el Dr. Octavio Rodríguez Burmester, Guillermo Montero, María Carranza su hermana, Teófilo Álvarez y Dr. Tito Pajares y esposa, recordando que el 4 de julio se conmemora el 73 aniversario del creación del Centro Binacional Peruano-Americano, El Cultural.
3. La bella Iza Lozano Vásquez,

- el día que le celebraron su onomástico número 30. Recibió una serie de sorpresas y felicitaciones.
4. Bajo la batuta de Ana María Zavala, directivos en la mesa de honor, durante la inauguración del certamen.
5. El restaurante El Mochica de Doña Fresia, preferido por los trujillanos y por miles de turistas del Perú y del extranjero, por la exquisitez de sus platos. Aquí celebrando el Día del Padre.
6. Ximena Castro Sifuentes, joven emprendedora de Dionysus, pe (Chocolatería y detalles personalizados) en un relax.
7. Gobernadora del Distrito H1 del Perú, Ana Zavala, rodeada de los asistentes al certamen leonístico, en la misa de acción de gracias por la gestión de Anita Zavala.
8. Fanny Capristán, Jesús del Solar, Apolonio de Bracamonte, Malena Ruiz, Mónica Miranda entre otras colaboradoras, participantes del certamen leonístico.

9. Fortalecido equipo de leonas con Verónica Lezcano y María Elena del Solar, tesorera del Gabinete, Jesús Solar Nacarino, María Julia Morales, Mónica Miranda, Carmelita Angulo de Ahumada y Rosa Arce.



# Reformas del sistema educativo

Independencia del Perú, hecha por don José de San Martín, fue un hecho político, que no afectó la economía.

**H**emos iniciado el tercer centenario de nuestra llamada "vida independiente" con sabor un poco amargo, pues todos los analistas serios de nuestro proceso histórico coinciden que la proclamación de la independencia, hecha por don José de San Martín (28 de julio de 1821), fue un hecho político: no afectó a la economía, a la cultura dominante, a la esclavitud de los negros, a la situación de los indígenas, etc. Así, la esclavitud de los negros fue abolida por Ramón Castilla en 1854, las comunidades indígenas siguieron tributando, a las mujeres se les permitió votar recién en el gobierno de Manuel A. Odría (1955), la educación secundaria que se creó para sustentar el status de los hijos de los criollos no ha sufrido variaciones significativas, la universidad -con ligeras variantes ocurridas a partir de la reforma de 1919- sigue desligada de la realidad.

Sin embargo, en la actualidad, todos reconocen que la educación de calidad, en todos sus niveles, es un derecho y a la vez un instrumento para lograr las metas que se trazan los gobiernos, en lo económico, tecnológico y lo social. ¿Por qué, entonces, la educación no ha merecido el impulso necesario de todos los gobiernos? Se debe, probablemente, a que las reformas educativas no arrojan resultados inmediatos, también, que a ciertos gobernantes no les ha interesado que el pueblo se eduque. La pandemia producida por la covid 19 nos ha mostrado que...

En el Perú muchas cosas eran un desastre. La salud, la educación, la seguridad, la justicia, el Congreso, el TC y otras organizaciones e instituciones estatales eran y son un desastre" (López, S. 2022. "Una coyuntura crítica abierta". La República, 18 abril).

Estos datos confirman la realidad en la mayoría de las escuelas. La mayor parte de los niños van a clases donde impera la precariedad, tal como lo afirma Jaime Saavedra, director global de educación del Banco Mundial.

Requerimos, pues, en materia educativa, una reforma integral en todos los niveles que incluya capacitación y mejoras económicas de los docentes, nuevas estrategias de aprendizaje, de evaluación y de gestión; requerimos mejorar las estructuras físicas y tecnológicas, nuevas percepciones de la interculturalidad y de las relaciones sociales en cada nivel educativo. Para este efecto se requiere analizar nuevas variables: el impacto de las migraciones, la masificación de universidades y los profesionales de baja calidad, que no están capacitados para desempeñarse en los nuevos mercados laborales, la desconexión entre educación

y las actividades que realizan las comunidades, etc.

**1. En la educación inicial y primaria.**  
El educador L. Trahtemberg sostiene que "en los últimos años, el Perú ha mostrado dinamismo económico; sin embargo, en materia educacional, el crecimiento camina a paso de tortuga" (Correo 13 oct. 2011). Para salir de este marasmo, recomienda algunas decisiones: a) "- Crear una autoridad nacional de la infancia (0 a 8 años) que tenga un rango ministerial y dependa directamente del Presidente de la República". b) "- empoderamiento de los directores de los colegios". c) "... contratar a las universidades e institutos -debidamente acreditados- para que vayan a los colegios a capacitar a los maestros". d) "... La educación secundaria en el Perú tiene que articularse con el mercado laboral". e) "... Las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) deberían promover la innovación pedagógica escolar." f) "... En las zonas rurales, las comunidades deberían tener la capacidad de escoger a los maestros, tomando en cuenta su solvencia como educador, dominio lingüístico y su extracción cultural..." (idem). Muchas experiencias ocurridas en el mundo validan estas propuestas: todos los países que en corto tiempo se han convertido en líderes mundiales en economía y en educación, como Finlandia, Singapur, Japón y, en general, los llamados "tigres asiáticos", han impulsado primero la educación inicial y la buena nutrición de las madres gestantes y de los niños. Otros especialistas agregan que es fundamental incluir en el currículo de educación primaria experiencias relacionadas con la interculturalidad, sobre todo en zonas rurales.

**2. En educación secundaria.**  
En el siglo XIX se implementó la educación secundaria siguiendo el modelo español para conservar el estatus de los hijos de los criollos (hijos de españoles nacidos en el Perú). Fue eminentemente citadina, divorciada de las comunidades rurales, cuyos hijos hoy aspiraban trabajar la tierra e implementar pequeñas industrias.

El abandono de las comunidades rurales de la sierra y de la selva generaron dos consecuencias terribles: las migraciones hacia las ciudades de la costa y, de otro lado, la demanda por estudios universitarios.

El desborde popular, hoy más que nunca, obliga a introducir en los colegios experiencias curriculares que fortalezcan el desarrollo de la inteligencia emocional, de capacidades técnicas, según las preferencias de las comunidades. El currículo de educación básica no tiene por qué ser homogéneo en un país diverso como lo es el Perú. La educación secundaria no puede preparar solo para el ingreso a las universidades; también tiene que capacitar para el trabajo. Las gerencias regionales de educación deben planificar y supervisar las actividades relacionadas con el desarrollo docente, cuya ejecución control y evaluación dependerá de las UGELs.

**3. En la universidad.**  
El gobierno actual, como parte de

su campaña electoral, ofertó ingreso libre a las universidades, con lo cual, sin conocimiento de la idiosincrasia de la población y del desarrollo económico, atentó contra la calidad de la educación universitaria.

Desde hace décadas algunas instituciones de formación profesional han mostrado su preocupación por el bajo nivel educativo de los egresados de la educación básica, condición indispensable para la obtención de títulos profesionales de calidad, que permitan la inserción en los mercados laborales competitivos, conectados y variables.

Por otro lado, se anuncia que la automatización traerá como consecuencia la pérdida de millones de empleos de personas que quedarán "en el aire". Las grandes empresas de desarrollo tecnológico, como Facebook, Instagram, Twitter, etc. invierten millones de dólares para estimular la creación de máquinas que realicen actividades que antes las realizaban los seres humanos. Ante estas realidades las universidades de los países subdesarrollados tienen que variar su estructura. Por ejemplo, las profesiones relacionadas con el mundo de los negocios no pueden durar más de cuatro años en licenciarse, los aspirantes deben recibir una formación integral mediante la aplicación del aprendizaje colaborativo y el desarrollo de proyectos pedagógicos. En esta misma línea los estudios de maestría deben ser obligatorios y durarán dos años. Se orientarán a especializarse en una determinada rama. La metodología debe basarse en el diseño y desarrollo de proyectos empresariales que sustituirán a las llamadas tesis de investigación científica, pues éstas han dado lugar a los plagios, es decir, a copiar y pegar.

Los estudios doctorales deben basarse en la investigación cualitativa en vez de la investigación empírica. También se puede acceder al doctorado, mediante la presentación de cuatro o cinco informes de investigación que hayan sido publicados en revistas científicas indexadas. De lo contrario, no será posible crear nuevos conocimientos.

En este contexto la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) debe garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad internacional. También el Ministerio de Educación debe garantizar la creación de institutos tecnológicos para que los egresados de secundaria puedan perfeccionarse en carreras técnicas de mando medio, a fin de que contribuyan al desarrollo de actividades preferentes de cada comunidad.

La reforma integral del sistema educativo es un proyecto de largo alcance que podría caracterizar al tercer centenario. Por tanto centrar el debate en el ingreso libre a la universidad no pasa de ser populista y mediocre.

Fuente: OPS (Organización Panamericana de la Salud)

# Prevención de la Obesidad

La obesidad y el sobrepeso se definen como una acumulación excesiva de grasa perjudicial para la salud

**U**na forma simple de medir la obesidad es el índice de masa corporal (IMC). Se calcula dividiendo el peso de una persona en kilogramos por el cuadrado de la talla en metros. En el caso de los adultos, una persona con un IMC igual o superior a 30 es considerada obesa y con un IMC igual o superior a 25 es considerada con sobrepeso.



La obesidad es uno de los principales factores de riesgo para numerosas enfermedades crónicas, entre las que se incluyen la diabetes, las enfermedades cardiovasculares, la hipertensión y los accidentes cerebrovasculares, así como varios tipos de cáncer. Además, los niños con sobrepeso tienen un mayor riesgo de tener sobrepeso o ser obesos en la edad adulta.

Alguna vez considerados problemas de países con ingresos altos, la obesidad y el sobrepeso están en aumento en los países con ingresos bajos y medios, especialmente en las áreas urbanas. Por primera vez, la esperanza de vida puede ser menor que la de la generación anterior.

### DATOS CLAVES

La obesidad y el sobrepeso han alcanzado proporciones epidémicas. Las tasas de obesidad casi se han triplicado desde 1975 y han aumentado casi cinco veces en niños y adolescentes, afectando a personas de todas las edades de todos los grupos sociales en la Región de las Américas y del mundo.

La Región de las Américas tiene la prevalencia más alta de todas las regiones de la Organización Mundial de la Salud, con 62,5% de los adultos con sobrepeso u obesidad (64,1% de los hombres y 60,9% de las mujeres). Si se examina únicamente la obesidad, se estima que afecta a un 28% de la población adulta (un 26% de los hombres y un 31% de las mujeres).

La epidemia no es ajena a los niños y adolescentes. En el grupo de 5 a 19 años, el 33,6% de los niños, niñas y adolescentes están afectados por sobrepeso u obesidad, y el 7,3% de los niños y niñas menores de cinco años, de acuerdo con las últimas estimaciones de UNICEF, la OMS y el Banco Mundial. Para apoyar a los países de la región, la OPS continúa proporcionando orientación técnica y cooperación a los programas y políticas, y facilitando la colaboración entre países.



SALUD

El notable médico oftalmólogo, Dr. Víctor Sánchez Valera, junto a los médicos de su misma especialidad, Dr. Gutiérrez y Dr. De La Torre, en el último Congreso Internacional de Glaucoma, realizado en Lima el 23 y 25 de junio.



Dr. Sánchez Valera, fiel a sus compañeros de estudios, participando de las actividades de su promoción 1955, del colegio San Juan de Trujillo. Aquí desfilando en la plaza de armas.



En otro momento, El Dr. Víctor Sánchez, frente al monumento de La Libertad, con sus compañeros de estudios, entre ellos el Dr. Alberto Gil Henríquez.

**Centro Holístico YOSUNY**

- Terapia de Respuesta Espiritual
- Constelaciones Familiares
- Barras Access Consciousness
- Alineación de Chakras

*Diana Silva Sanchez*  
Coach Holística

Fonavi 2 Edificio 4 Dep. 101 Cajamarca ☎ 949506107  
✉ yosunycentroholistico@gmail.com 🌐 centroholisticoyosuny

**OPTICA ROJAS**

La garantía de siempre al servicio de sus ojos...!

Jr. Pizarro N° 563  
Telf.: 208320 - Cel 949533448  
Trujillo

AMERICAN ACADEMY OF OPHTHALMOLOGY  
ID: 00128991

**VÍCTOR F. SANCHEZ VALERA M.D.**  
MÉDICO CIRUJANO OFTALMÓLOGO  
C.M.P. 6148 - R.N.E. 3491

**CIRUGÍA REFRACTIVA - FACO - MICROCIRUGÍA OCULAR**  
Medida de vista, Tonometría Computarizada y Lentes de Contacto

Jr. José Sabogal N° 965 Cajamarca - Perú ☎ 976915184 📞 076-363036

# Puémape, Hermoso Balneario Apropiado para el turismo

Sus playas, caballitos de totora y el maravilloso sansas, son parte de su atracción turística.



Un día acordamos en familia ir a conocer el balneario de Puémape. Llevamos una carpa para quedarnos tres días. Era Semana Santa, teníamos información de un lugar de hermosos paisajes donde se podía respirar un aire fresco y sereno frente al océano pacífico.

Puémape está ubicado en la provincia de Pacasmayo, a 2 horas de viaje en auto desde la ciudad de Trujillo. Antes de llegar a San Pedro de Lloc se abre un desvío hacia la izquierda de la Panamericana por una trocha carrozable. En 15 minutos llegamos al lugar.

Encontramos varios ranchos de pescadores artesanales, nos hospedamos en el rancho de los hermanos Guaylupo Palma quienes tenían la cara bronceada por las aguas saladas y la exposición al sol. Estuvimos tres días con sus noches.

En ese tiempo apreciamos un barco que había sido varado y

Por toda la hermosura que habíamos apreciado quedamos en regresar el próximo año al rancho de los Guaylupo. Habíamos disfrutado de riquísimos pescados y mariscos, asentándolos con una rica chicha de jora.

El año siguiente volvimos a Puémape, llevamos cuatro adobes para jugar tejos. Esta vez los Guaylupo se encontraban en pleno trabajo: la recolección de conchuelas -conchitas pequeñas que el mar arrastra a las orillas-. Toneladas de ese producto lo vendían a las granjas de pollos por su alto contenido de calcio, alternando esta labor con la pesca artesanal.

El barco todavía se encontraba entre las rocas, las olas remecían su estructura metálica corroída por el óxido. Estuvimos, tres días otra vez, disfrutando de las hermosas tardes de poesía y ensueño frente al mar. Nos retiramos contentos del paseo.

Al cabo de quince años regresamos a

si la Marina lo ha recogido. Ya no existe el negocio de las conchuelas. Ahora Puémape es un hermoso balneario apropiado para el turismo. Cuenta con una hermosa playa. Entrando a la derecha hay un espacio amplio donde las olas del mar son tranquilas. Extrañamos la famosa chicha de los Guaylupos que me hacía recordar a la chicha de mi tierra Pataz, a la que le había dedicado unas coplas:

La chicha de doña Flora / hay que rico que se toma / vaso lleno sin demora / don Pancho está borracho / de sano es un pastel / de borracho es muy macho / pero si enamoran a sus hijas / y le gusta el pretendiente / el despacha las botijas / y deja de ser valiente / sin embargo, doña Flora / sabe que su chicha es buena / entrega a don Pancho el pote / su culantro, carne fresca y rocoto.



Rocas formadas dando la impresión de una persona nadando de espaldas

apresado por las rocas entre las olas del mar. Esta nave había encallado, no podían recuperarla. También apreciamos el hermoso atardecer donde se formaban escurridizas formas con las nubes y los últimos rayos iluminaban la tarde frente al mar.

Puémape. Nuestro espíritu religioso nos animaba a visitar este lugar, precisamente, en la bendita Semana Santa. Esta vez la carretera estaba asfaltada. En el balneario han construido hoteles y restaurantes de material noble. El barco ha desaparecido; no sabemos

Puémape se coloca en un lugar especial para el turismo en Pacasmayo, también el Cerro Chilico, los algarrobos de San Pedro de Lloc donde abundan los cañanes, El Cañoncillo que cuenta con restos arqueológicos y varias lagunas en el desierto, un verdadero oasis.

# Históricas Bodas de Oro de la Promoción "Max Díaz Díaz" del Colegio "San Juan"

Resplandeció el entusiasmo y la confraternidad de los exalumnos de la Promoción Bodas de Oro "Max Díaz Díaz", del emblemático colegio San Juan, durante el reencuentro estudiantil y celebración de su aniversario. Dicha promoción -que tiene como presidente al ex alumno Víctor Hugo Sánchez Rivas- preparó un programa especial que continuará los próximos días

A continuación, algunos pasajes vividos en esta trascendental fiesta canaria, donde celebraron 50 años de haber dejado huella en su querido colegio San Juan.



Ex alumnos de la sección "G" de la promoción: Víctor Hugo Sánchez Rivas, presidente de la Promoción Bodas de Oro "Max Díaz Díaz", con Jorge Carhuayo, quien donó la canasta de viveres y dueño del local, y ex alumnos de la sección Quinto "E". De izquierda a derecha, aparecen Gilmer Meléndez, Carlos Bocanegra, Wanhin Aguilar, Manuel Valeriano, Jorge Cabrejo, Froylán Suárez, Mario Rojas, Héctor Ortecho, Julio Wong, Víctor Hernández, Tomás García, Elías Villanueva, Pablo Villacorta, César Ascoy y Ibáñez Rodríguez, celebrando su aniversario Bodas de Oro. Exquisitas tortas apagaron los ex alumnos sanjuanistas en sus fiestas canarias.



Clase del recuerdo: el profesor Luis Alberto Díaz Sánchez, Eduardo Piña Goiburo y el profesor Francisco Silva Nevado.

Jorge Cabrejos Ríos de la sección E, recordando su época de estudiante.

Luego del izamiento de la bandera, ex alumnos, con los estandartes de la promoción y del colegio San Juan.



Ceremonia Litúrgica donde participaron los asistentes a los actos de las Bodas de Oro.

La algarabía del reencuentro se puso de manifiesto. Ex alumnos celebrando su aniversario.

Directora: Dina Yépez Cerna  
TRUJILLO - CAJAMARCA - CHICLAYO - CHIMBOTE

**VEA**  
LA REVISTA

*El periodismo a partir de la descentralización. Honestidad, Objetividad, Independencia, Actualidad y un Formato Editorial de Integración.*

## PRÓXIMA PUBLICACIÓN

**16** de Agosto  
2022

Cierre de publicidad

**27** de Agosto  
2022

Fecha de publicación

CLARO - 949340856  
MOVISTAR - 947418388  
E-mail: [dinayepcz@hotmail.com](mailto:dinayepcz@hotmail.com)  
[contactovea@revistavea.pe](mailto:contactovea@revistavea.pe)



Revista VEA  
(Trujillo/Cajamarca/  
Chimbote/Chiclayo)



@revistaveap

[www.revistavea.pe](http://www.revistavea.pe)